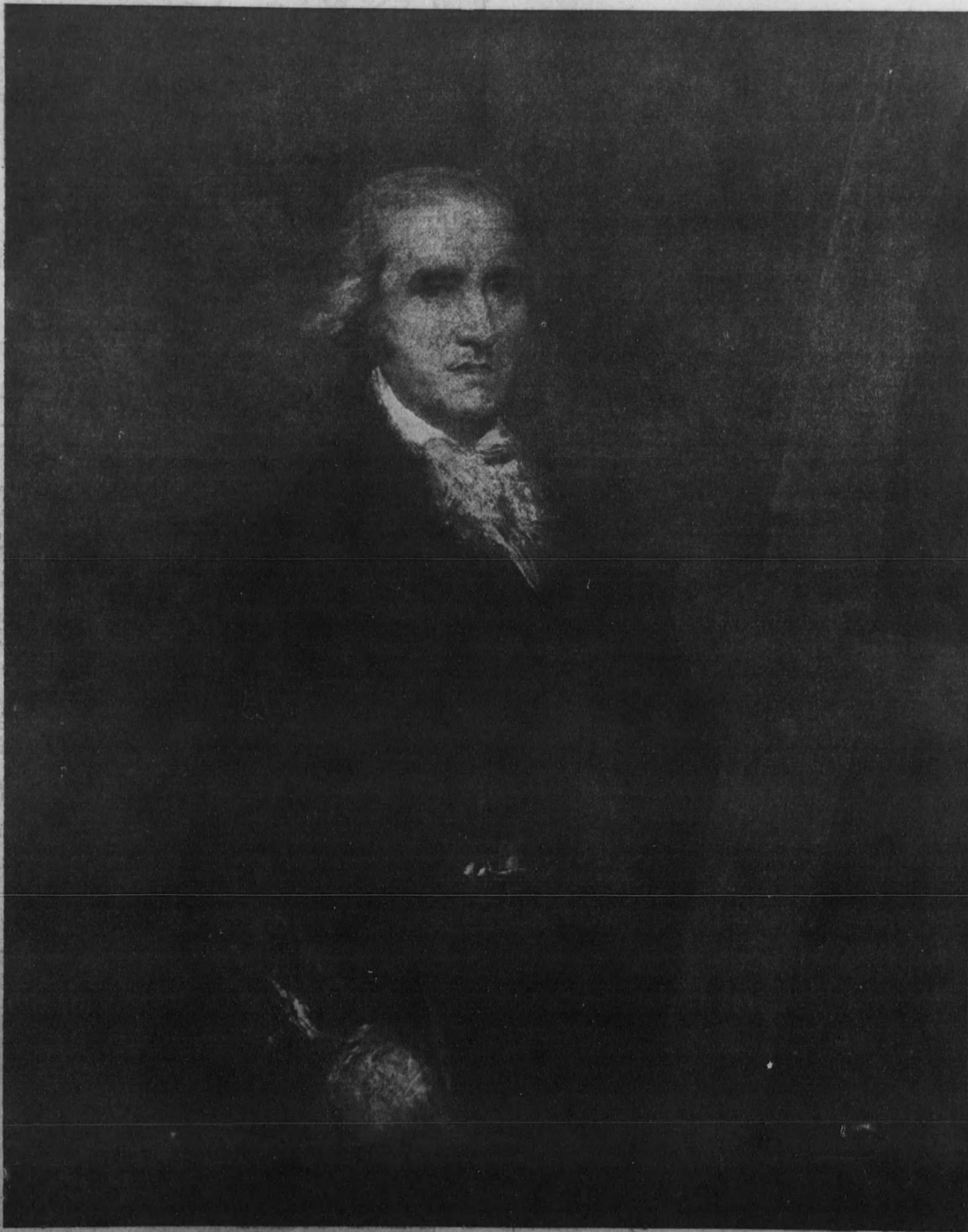


# EL FÍGARRO

DIARIO DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo. — ARTIGAS

DIEZ CÉNTIMOS



RETRATO DE BAYEU, pintado por D. Francisco de Goya y Lucientes.

Retrato de Bayeu, cuñado del inmortal Goya, pintado por éste, que procede del Museo provincial de Valencia y que en unión del del duque de San Carlos, procedente de las oficinas del Canal Imperial de Aragón, de Zaragoza, serán embalados hoy para su transporte a París, pues han de figurar en la Exposición española que en la primera decena del próximo mes de abril se inaugurará en la capital de Francia, y que han sido expuestos por unos días en el Museo del Prado y admirados por gran número de personas.

# EL TUNEL BAJO EL CANAL DE LA MANCHA

## Su historia.--Cómo será.--Lo que se espera de él.

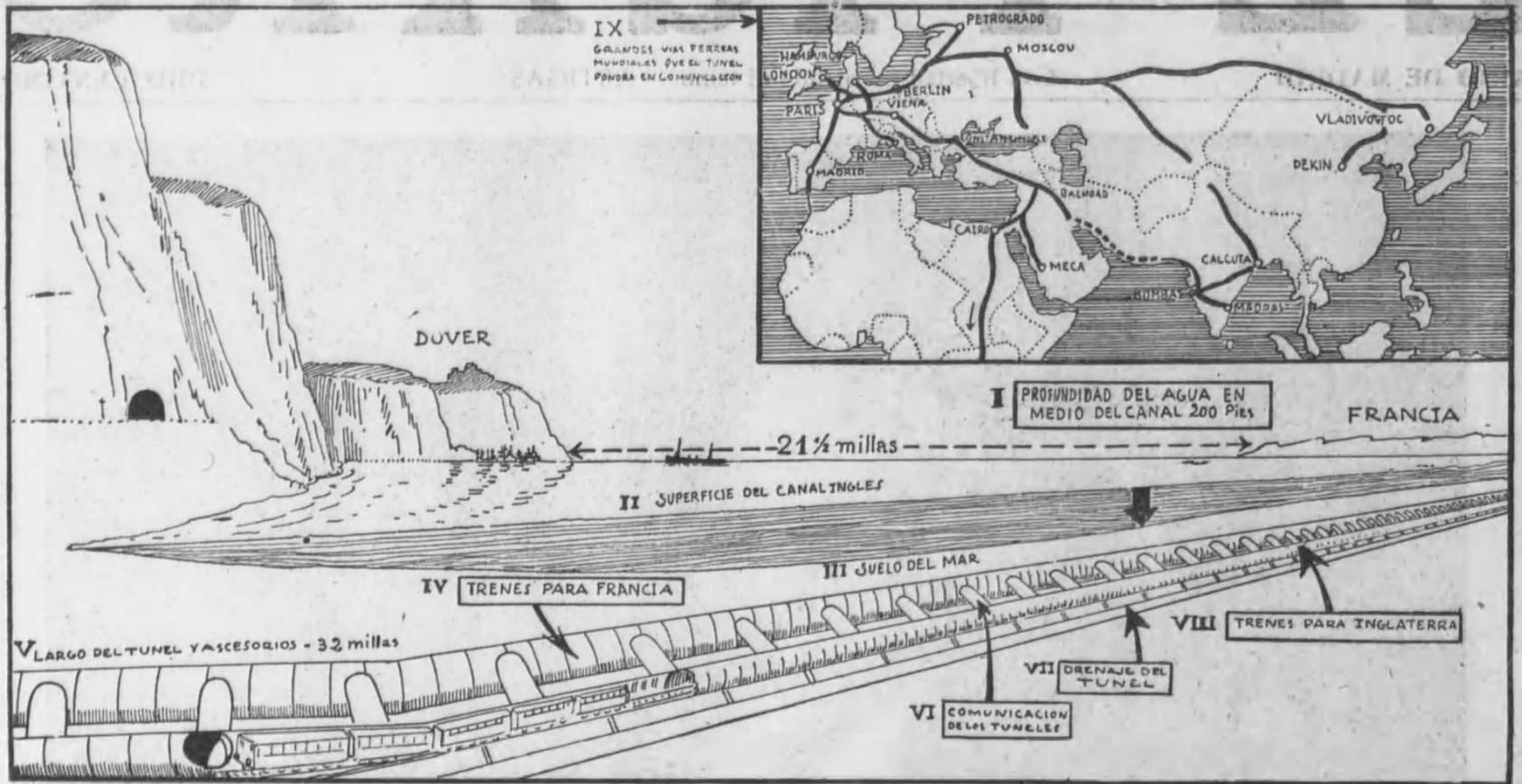


Gráfico representativo del proyecto de trazado del túnel submarino entre Inglaterra y Francia, bajo las aguas del canal de la Mancha.

Por fin parece que va a ser una realidad la magna idea de unir a Francia con Inglaterra por medio de un túnel subterráneo, que pasará por debajo del canal de la Mancha. La idea no es nueva. Hace más de cien años—en 1802—, el ingeniero francés M. Mathieu, proponía a Bonaparte la construcción de un camino empedrado a Inglaterra, alumbrado con quinqués de petróleo. No se hizo entonces caso de la idea. Para Napoleón era fantasía pura todo lo que no se pudiera resolver a cañonazos. Pero en 1835, el sabio francés Thomé de Gamond empezó a estudiar las posibilidades de llevar a la práctica el proyecto, e hizo profundos estudios geológicos sobre la cuestión. En 1856 logró presentar a Napoleón III de Francia, y a la Reina Victoria de Inglaterra, un proyecto de comunicación bajo el canal. — — — dormir el asunto, hasta 1871. Desde este año, hasta 1874, se estuvieron cambiando puntos de vista entre Inglaterra y Francia acerca del túnel. Este mismo año se constituyó en Francia una Sociedad—24 octubre—, a la que el Gobierno francés, previa aprobación del británico—2 agosto 1875—, hizo la concesión de la parte francesa del túnel. Al mismo tiempo, en Inglaterra se constituía una Sociedad análoga—Submarine Railway Company—; pero el Parlamento inglés no la quiso hacer concesión alguna.

La Sociedad francesa puso en seguida manos a la obra. Estaban al frente de ella grandes prestigios de la Economía: los grandes economistas Miguel Chevalier y León Say; el ingeniero del canal de Suez, Levalley. Por orden suya, otros dos ingenieros famosos, Potier y Lapparent, levantaron la carta del fondo del canal, en el que hicieron 7.672 sondas, comprobando que había en el fondo del Canal una capa de greda, de 60 metros, absolutamente impermeable y que se extendía sin interrupción de la una a la otra orilla. Se hicieron trabajos comprobatorios, se perforaron galerías, que demostraron que la capa de greda no era una fantasía de los exploradores. En Sangatte se hizo un pozo de 52 metros profundidad, del fondo del cual partía una galería de 1.840 metros bajo el canal. Por su parte, la Sociedad inglesa perforaba, desde Shakespeare-Cliff, otra galería submarina de 2 kilómetros; todo parecía ya dispuesto para que la magna idea se llevara a la práctica. Pero en 18 de marzo de 1883, Francia e Inglaterra estuvieron a punto de venir a las manos, con motivo de la cuestión de Egipto. Las dos Sociedades tuvieron que suspender sus trabajos. La Sociedad francesa sigue aún existiendo, con sus derechos a la concesión por noventa y nueve años, que no comenzarán a correr hasta que el túnel entre en explotación.

Los talleres de Sangatte están pronto a entrar en funciones.

### ¿Cómo se construirá el túnel?

Muchos de los que han estudiado los planos concuerdan con que lo mejor sería hacer un trazado en línea recta, aunque haya que abandonar la capa gredosa para atravesar terrenos acuíferos. Pero otros, entre ellos M. Sartiaux, administrador de la Sociedad y notable ingeniero, opinan que el túnel no debe salirse de la capa gredosa, siguiendo todas las curvas que sean necesarias. Pero las máquinas de vapor no permiten mas que curvas de gran radio y rampas de poca pendiente. Sin embargo, los progresos de la electricidad han resuelto esas dificultades. La tracción eléctrica permitirá seguir todos los desniveles que la greda imponga. Al mismo tiempo, esto resolverá mucho el problema de la ventilación, puesto que no habrá humo, y el trayecto se podrá hacer en cuarenta minutos. Como la profundidad de la greda es de 60 metros, el túnel se hará en el tercio inferior. El túnel estará constituido por dos galerías circulares independientes, distantes 15 metros, reunidas a cada cien metros por ramales transversales. (Véase el grabado.) Tendrán seis metros de diámetro. Los escom-

bro que se saquen formarán una montaña de cuatro a cinco millones de metros cúbicos, que corresponden a un peso de seis millones de toneladas. La largura del túnel será 30 kilómetros bajo el mar y 14 bajo tierra.

La boca del túnel en Francia estará cerca de Marquise, sobre la gran línea de Calais a Boulogne, donde se instalará una estación de cambio combinada de Lila y Bruselas. En Inglaterra el túnel desembocará en las proximidades de Douvres y de los Western Heights Forts. El costo de los trabajos ascenderá a 400 ó 500 millones, y se emplearán a cada lado unos 2.000 obreros. Los trabajos preliminares llevarán unos dos años de tiempo. Los del túnel, de cuatro a cinco años.

De Londres, una vez construido el túnel, partirán todos los grandes expresos internacionales: Londres-Norte, Londres-Constantinopla, Londres-Roma-Brindis, Londres-Mediterráneo, Londres-Sur, Londres-Bagdad... Quedarán profundamente unidas Francia, Inglaterra e Italia.

El túnel del canal de la Mancha será la obra más colosal de ingeniería de lo que va de siglo; empresa gigantesca que se citará con admiración al lado de las del canal de Suez, el canal de Panamá y el túnel del San Gotardo.

## NOTAS GRAFICAS = DEL MITIN EN LA PLAZA MONUMENTAL DE SEVILLA



SEVILLA.—Reconstitución fotográfica del momento de caer heridos mortalmente los manifestantes D. Rafael Calzadilla (1), de Sevilla, y D. Baudilio Fernández (2), de Huelva, durante la celebración del mitin.



SEVILLA.—Aspecto de la Plaza Monumental durante la celebración del mitin republicano, pocos momentos antes de producirse los sangrientos sucesos.

Fundadores propietarios: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día. Apartado de Correos 800.—Teléfono núm. 15-02 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.—Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director: JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, 40.—El precio de abono en España es siete pesetas trimestre, trece semestre y veinticuatro año; en Madrid, dos pesetas cincuenta céntimos mes; extranjero, veinticinco pesetas semestre y cincuenta año, y Portugal, veinte pesetas semestre y cuarenta año. Pidanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida al Gerente, D. MIGUEL DE MAEZTU

# PARA HOY...

## Santos del día

Ayuno.—Fiesta de precepto.—San José, Esposo de Nuestra Señora y Patrón de la Iglesia universal. Santos Apolonio y Leoncio, obispos; Santos Landoaldo y Amancio, presbíteros, y San Juan Abad.

### Cultos

La misa y oficio divino son de San José, con rito doble de primera clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual, predicando el señor Morán.

Capilla Real.—A las once, misa solemne. Religiosas de la Encarnación.—A las diez, ídem, predicando el Sr. Solanas.

Parroquias.—Ídem ídem, con explicación del Santo Evangelio.

Parroquia de San José (Cuarenta Horas).—Fiesta a su titular. A las siete, comunión general; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, predicando el Sr. Palomera; a las cinco y media, ejercicios, predicando el mismo señor; termina la novena y solemne procesión de reserva.

Iglesia del S. C. de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión y pática a la Congregación de San Estanislao, por el padre Oliver, S. J.; a las seis y media, lección sacra, por el P. Alfonso Torres, S. J. y Santo Via-Crucis.

Capilla del Ave María.—A las diez, reparto de 40 panes y 40 reales a 40 mujeres pobres; a las once, comida a 40 mujeres pobres, en sufragio de doña María de Eizaguirre (q. s. g. h.); a las doce, ídem ídem, a intención de la señora doña Josefa Jiménez; a la una, ídem ídem, en sufragio de D. José de Lara (q. e. p. d.).

**LOS MEJORES SOMBREROS V GUINEA 60 FUENC AL 60**

REUNIONES EN LA CASA DEL PUEBLO.—En el salón grande: A las seis de la tarde, Albaliles El Trabajo.

En el salón pequeño: A las nueve y media de la noche, Sasjes.

CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL.—A las cuatro de la tarde tendrá lugar en este Centro de enseñanza una reunión familiar en obsequio de los socios y sus familias, a la que podrán concurrir acompañados de dos señoras.

HOSPICIO PROVINCIAL.—En el Hospicio provincial se celebrará una función cívico-religiosa en honor de su santo titular, el patriarca San José.

Por la mañana habrá solemnidad religiosa, y por la tarde, tómbola, fuegos artificiales y otros festejos.

AGRUPACION SOCIALISTA MADRI-

LENA.—A las nueve de la noche celebrará, en el local de la Escuela Nueva, calle de Los Madrazo, núm. 14, junta general extraordinaria la Agrupación Socialista Madrileña.

Discutirá el siguiente orden del día:

1.º Un asunto relacionado con la participación de los socialistas en la Comisión de Seguros; y

2.º Conducta de los delegados de la Agrupación en el último Congreso del partido.

LA RAZON DEL OBRERO (Sociedad de oficiales y jornaleros sastres de Madrid).—Esta Sociedad celebrará junta extraordinaria, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia.

ESCUELAS SALESIANAS.—Se verificará en las Escuelas Salesianas (Ronda de Atocha, 17) la inauguración del internado para niños pobres, y la bendición del taller-escuela de carpintería, primero de los seis que constituirán las provisionales Escuelas de Artes y Oficios de los Padres Salesianos.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Festividad de San José, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. José Bueno, por las cuadrillas de Valencia, Emilio Méndez y Bernardo, Castille.

La corrida empezará a las tres y media de la tarde.

SERVICIO MILITAR DE LA PLAZA.—Parada, León y Asturias.

Jefe de Parada, comandante de Wad-Rau D. Pablo García Yarte.

Imaginería de ídem, comandante de Covadonga D. Mateo Triño García.

Guardia del Real Palacio, León, una sección del 12 Ligero y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día, teniente coronel de Covadonga D. Manuel García Ibáñez.

Imaginería de ídem, teniente coronel de León D. Eugenio Pérez de Lema.

Visita de Hospital, undécimo capitán de Saboya.

Reconocimiento de provisiones, cuarto capitán del 13 Ligero.

El general gobernador, Romero.

## Espectáculos

REAL.—Función 14 del turno primero.—A las cuatro y media de la tarde, Luisa.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las seis de la tarde (en función especial, a precios especiales). La calumniada.

ESPAÑOL.—A las seis, Amo y criado y Amor a oscuras.—A las diez, Amo y criado y Amor a oscuras.

COMEDIA.—A las cinco, La casa de la Troya.—A las diez y cuarto, La casa de la Troya.

LARA.—A las cinco y media, Cobardías. En asuntos del querer y despedida de Pastora Imperio.—A las diez y cuarto, Cobardías y despedida de Pastora Imperio.

CENTRO.—Compañía Francisco Morano.—A las seis de la tarde, La casa de las lágrimas.—A las diez y cuarto, La casa de las lágrimas.

ESLAVA.—A las cinco y media de la tarde, Bridge.—A las diez y media de la noche, Bridge.

REINA VICTORIA.—A las tres y tres cuartos, La mujer artificial.—A las seis y media, El revisor (¿Vous n'avez rien a déclarer?).—A las diez y cuarto, La araña azul.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro y cuarto (popular). Los amos del pueblo y Un drama de Calderón.—A las seis y media (especial). ¿Tienen razón las mujeres?—A las diez y media (popular). ¿Tienen razón las mujeres?

CERVANTES.—Compañía Rambal.—A las seis y cuarto, La campana trágica.—A las diez y cuarto, La campana trágica.

COMICO.—Despedida de la compañía Prado-Chicote.—A las cuatro, La bolsa o la vida y Muñecos de trapo (dos actos).—A las seis y media, Mi querido amigo (dos actos) y La romántica.—A las diez y cuarto, Mi querido amigo (dos actos) y muñecos de trapo (dos actos).

MARTIN.—A las cinco, Carceleras.—A las seis y media (doble, especial), San Juan de Luz y La danza de los velos.—A las diez y cuarto (doble, especial), San Juan de Luz y La danza de los velos.

NOVEDADES.—A las cuatro, La primera de feria.—A las cinco, El sultán de la Persia.—A las seis y cuarto, El rey de la Banca y El cotarro nacional.—A las nueve y cuarto, Dolores.—A las diez y cuarto, El cotarro nacional y Chiribitas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X (Noviciado).—Grandes éxitos.—Quinto y sexto episodios de La heroína de Nueva York, El signo de Caín, La felicidad de tres mujeres, Marineros imprevistos.—Noche, a las diez (popular).—Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas. Todo el programa de la tarde.

CINE GRAN VIA.—De cuatro y media a una.—Éxitos de En las garras del león y de La muchacha americana.

CATEDRAL DE LAS VARIEDADES (Circo de Price).—Tres grandes funciones.—A las cuatro y media, seis y media y diez y media.—Grandiosos programas. Todos éxitos: Sáiz, Aragón, Allegris, Grupo asturiano, Frères Méndez, con su Petit Charlot; Aráfel y despedida de Goro y Totti.—Butaca, 1,50; general, 0,50.

# PARA MAÑANA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE LOS OBREROS DE LA IMPRENTA.—Esta Sociedad celebrará junta general, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir un aumento en el socorro de inutilidad, la elevación del sueldo al recaudador y el aumento de 10 céntimos en la cotización que en la actualidad abonan los asociados.

CONFERENCIA.—A las seis y media de la tarde dará, en el domicilio de la Real Sociedad Fotográfica, Príncipe, 16, la cuarta conferencia del curso, organizado por el C. A. E., D. Benito Lorente, que disertará

sobre el tema «Los lagos chilenos», con numerosas proyecciones en color y en negro.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—Curso de 1918-1919.—A las seis y media de la tarde, D. Tomás Elorrieta, catedrático de la Universidad de Salamanca y diputado a Cortes, disertará acerca de «El movimiento bolcheviquista».

**El Trust Joyero**

RELOJES DE ALTA PRECISION DE BOLSILLO Y DE PULSERA

LAS MEJORES MARCAS Y LOS MAS ECONOMICOS PRECIOS

GARANTIA ABSOLUTA

ENVIOS A PROVINCIAS POR CORREO ASEGURADO

CATALOGOS Y TARIFAS

**EL TRUST JOYERO INTERNACIONAL**

Puerta del Sol, 11 y 12 MADRID

Sucursal: SAN SEBASTIAN Alameda, 15

La 1ª Casa de España

## El tiempo

Ayer se registraron en Madrid los siguientes datos meteorológicos:

Altura barométrica, 712,2; variación barométrica, -1,0; temperatura del aire a la sombra, 10,4; máxima, 12,3; mínima, 1,3; humedad del aire, 42 por 100; horas de sol eficaz, 9,30; recorrido total del viento, 314 kilómetros; velocidad máxima del viento, 60 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, Norte.

Por toda la Península soplan los vientos del cuarto cuadrante; el cielo aparece bastante despejado, y la temperatura descendiendo en algunas comarcas del centro de España.

# BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLÁS MARIA RIVERO, núm. 11

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA y TOTANA

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles a la vista	1	por 100 anual.
— a ocho días	1,25	—
— a treinta días	1,50	—
Imposiciones a fecha fija	3	—

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual. Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

# ECOS

## DE LA OPORTUNIDAD DE LOS MADRIGALES

Un periódico, al comentar cierta lectura de versos de un joven poeta, anotaba el hecho de que la mayoría de los nuevos artistas del verso en España se desentendía totalmente de los problemas que en torno nuestro se plantean, conmovedores y abrumadores. Y la observación no sólo es discreta, sino plausible. Es un vicio antiguo ya en España este de no enterarse; el poeta lírico supone que su deber es aislarse de la turbamulta y vivir en la ya desprestigiada «torre de marfil». No importan motines ni revueltas, ni rebeliones, ni revoluciones. El poeta tiene bastante con los ojos de la amada y la hiedra que trepa por los balcones de «Ella», y el claro de luna y el crepúsculo, sobre todo el vespertino, porque el buen «portaliras», como los llamaba Rubén Darío, se levanta de la cama a última hora de la tarde.

Hemos asistido a la más formidable de las hecatombes universales. Continuamos sufriendo las consecuencias de la tragedia. La sociedad amenaza con transformarse rudamente; impera la miseria; se rebela el hambre. Y el chico que hace versos, como si quisiera decir «ahí me las den todas», canta que te canta, y madrigaliza que madrigaliza...

Cuenta en su libro «Los españoles en la Revolución francesa» Miguel S. Oliver, entre las páginas dedicadas a Teresa Cabarrús y al abate Marchena, por ejemplo, cómo nuestro Leandro Fernández de Moratín, en las notas de un diario de viaje a Francia, precisamente en los momentos más trágicos, apunta sus devaneos y sus impresiones de artista desinteresado de la realidad ambiente, y hasta cierta visita a una mansión cuyos habitantes no eran ni con mucho modelos de honestidad.

Por lo tanto, no es preciso censurar a los muchachos cultivadores de las bellas letras que permanecen absortos en sus ensueños.

Si un escritor de la cultura y del talento de Moratín procedió según dice Oliver, ¿vamos a incomodarnos porque no se halla en ninguno de nuestros poetas incipientes el germen de un Pindaro?

En Francia, en Italia, en Alemania, en Inglaterra,

en los últimos años se metamorfoseó el arte, y la mentalidad de los que antes eran puros literatos experimentó un cambio brusco y de pasmosa eficacia. Con citar el nombre de Mauricio Maeterlink, el perseguidor de abstracciones, y el de Gabriel D'Annunzio, el sublimizador de todos los sensualismos, sería suficiente.

No perturbemos los ensueños de nuestros juveniles amigos. Sus madrigales pueriles florecen, como si tal cosa, en una tierra que está regada de sangre.

## LA SATISFACCION DEL CONDE



Tengo una Cana..., tengo una Cana..., tengo una Cana... diense, que en cuanto me la he "calao" el conflicto "m'ha solucionao"...

## LLAMAMIENTO A LAS JUVENTUDES HISPANOAMERICANAS

No hace muchos años conviví en vuestras Universidades, Liceos, Institutos y Escuelas con una gran parte de los que eran entonces lo que sois vosotros ahora. En Buenos Aires, en La Plata, en Córdoba, en Santa Fe, en Montevideo, en Santiago de Chile, en Lima, en Méjico, en Veracruz, en Habana, en Matanzas, en Cienfuegos, en Pinar del Río, fueron los estudiantes mis compañeros de labor docente y de entusiasmos ideales, y, a través de ellos—ya que mi viaje no pudo extenderse a más naciones—, tendí mi mano y mi corazón a todas las juventudes hispanoamericanas.

El lazo entonces anudado no se ha deshecho. A pesar de la distancia y de la dificultad que las circunstancias han puesto, desde 1914, para la repetición de la convivencia, he continuado en amistosa relación con los que en 1910 eran estudiantes y con muchos de los que luego han venido a serlo. Todos los años recibo aquí más de una visita de vosotros; todos los correos de América me traen escritos que de vosotros proceden. A saludos en mi nombre ha ido, no hace mucho, un libro que para vosotros escribí.

Permitid que, escudado en estos hechos presentes y en aquellos recuerdos tan gratos a mi espíritu, os dirija un llamamiento, en que se condensan muchas de las cosas que ante vosotros proclamé y defendí, y que forman parte esencial de mi campaña de muchos años. Os llamo a España, a vivir durante

unos días con la juventud española, para que os conozcáis mutuamente, y de ese conocimiento nazca un afecto firme y bien fundado, una corriente reflexiva y serena de empresas comunes y de relaciones permanentes y fructíferas.

xiva y serena de empresas comunes o de Juventudes hispanoamericanas y españolas, ideado por uno de los vuestros, el joven comandante peruano D. Rodrigo Zárate, y patrocinado por el Consejo nacional de *boy-scouts*.

Los *boy-scouts*—entre vosotros tan extendidos y populares—ofrecen a la realización de la idea un núcleo organizado que hoy por hoy no pueden ofrecer las Juventudes de nuestros Centros docentes, que, si constituídas aquí y allá en cuerpos sociales muy meritorios, no han conseguido aún ni reunir a todos los estudiantes ni concertar en una acción común sus diferentes agrupaciones. Quizá esto, que no se ha logrado todavía en España, a pesar de generosas y entusiastas iniciativas, deba a vuestra presencia su definitiva realización. Con ello sólo—y en mucho más confío—vuestra venida será para nosotros algo bendito y por siempre amable.

Alrededor de los *boy-scouts* nuestros estudiantes todos—no lo dudo un momento—se juntarán para recibirnos, para festejarnos, para conocernos y decirnos cómo ellos son; Veréis sus almas, en tan gran medida parejís con las vuestras, y al propio tiempo veréis a España por vuestros propios ojos y la juzgaréis por

vuestras propias observaciones, despojándoos de los prejuicios que visiones ajenas quizá hayan podido suscitaros.

Por lo que veréis y por lo que nos habréis de enseñar respecto de vuestras patrias americanas, yo os invito a que vengaís todos, acogiendo bajo el patrocinio de vuestro entusiasmo y de vuestras eficaces organizaciones la idea, que ha hecho suya el Consejo nacional de nuestros *boy-scouts*.

Este amigo vuestro, que quiere ser siempre joven de espíritu para poder convivir largamente con vosotros, espera que su llamamiento hallará ecos de simpatía en esas tierras de América, que al lado vuestro aprendió a amar y que procura amen y estudien sus hijos y sus discípulos.

Rafael ALTAMIRA

Desde el primer número, EL FIGARO viene prestando especial atención a cuanto se relaciona con la cultura y con la intelectualidad de las naciones; de habla castellana de allende el Atlántico. No ha habido idea de alguna altura espiritual que en este diario no se la haya recogido no sólo con el respeto que por su estirpe merecía, sino con el cariño que nos inspira cuanto viene de esos pueblos hermanos.

Hoy, D. Rafael Altamira, con su clarividencia, con su conocimiento de América, con el conocimiento de lo que son y de la atención que merecen sus Centros de cultura y sus Universidades, hace un llamamiento a las juventudes hispanoamericanas para que aquí, en el solar patrio, en donde radica el tronco añejo, acaso herido, de la raza, se celebre la gran fiesta intelectual de la confraternidad de estudiantes de los países de la joven América con los de las Universidades de España. Los lazos que así se estrechen no se desaharán nunca. Por encima de las vicisitudes por que atraviesen los pueblos en el curso de los tiempos, de

este conocimiento—de inteligencias y de almas—saldrá un afecto tan firme, que será irrompible. Altamira, que a sus ilusiones de poeta empalma el sentido práctico del que ha pisado otras tierras y visto otros cielos, cristaliza su pensamiento para que se lleve a la realización, primeramente con los *boy-scouts*, por ser éste ya un núcleo organizado.

EL FIGARO hace suya esta noble idea de nuestro ilustre compañero, y ofrece sus columnas y su casa, su ayuda, en fin, a cuanto se pretenda hacer y se haga en el sentido que se indica. Que la idea hoy expuesta se realice, para que de ello nos congratulemos como españoles, por el amor que los países hispanoamericanos nos merecen.

### DE ARTE

## LA EXPOSICION PEÑALARA

La Agrupación Alpina Peñalara celebra en el patio del ministerio de Estado la IV Exposición de fotografías de montañas españolas, con colecciones muy interesantes en conjunto y en detalle. Sandova presenta una serie notable de León. Las de la Sociedad Sierra Nevada, pintorescas y documentales.

Ha acudido con una notable colección de paisajes de Lérida y Gerona el Centro Excursionista de Barcelona.

La Sociedad Peñalara presenta una soberbia colección de reproducciones de los Pirineos. Figuran también con interesantes originales los señores Tinoco, con paisajes segovianos; Candela, con originales de la Sierra de Guadarrama; Madinaveitia, con fotografías de los Pirineos; Irrumberry y J. García, de Cercedilla; Font, del Paular y Balsain.

Luis Huidobro figura en esta Exposición con varias obras de pintura, en las que ofrece impresiones y estudios acabados de sus excursiones a Avila.

El interior de la iglesia de Guisandos, y la calle y la vista general del mismo pueblo, son tres notas concienzudas.

Teléfono de EL FIGARO 15-02 M. Apartado de Correos núm. 800

# EL FIGARO

## LA CONCLUSION DEL CONFLICTO

El Gobierno ha obtenido un gran éxito con la conclusión del conflicto de La Canadiense. La huelga se ha resuelto como era lógico que se resolviera y como correspondía resolverla al partido liberal, que en esta materia profesa ideas distintas del partido conservador. Se ha resuelto sin sangre, sin lágrimas, sin luto, con la cantidad mínima de violencia y obedeciendo al sentido izquierdista y democrático, siempre compatible con la justicia y con el orden social. Ha sido un gran éxito para el conde de Romanones, y así nos complacemos en repetirlo. Otra solución que no fuera la de concordar voluntades por el pacífico procedimiento de la discusión habría dejado peligrosos sedimentos de odio y de venganza, que al cabo de un espacio más o menos largo de tiempo se habrían traducido en recaídas, mucho más serias que la primitiva enfermedad.

Ha sido además un éxito porque en esta fórmula de arreglo se contiene un principio de eterna justicia, que es la conquista más grande realizada por la democracia moderna: el principio de la igualdad, opuesto al principio del privilegio. Los conflictos obreros no son en realidad choques entre el capital y el trabajo, sino entre el trabajo y el privilegio; bórrese la condición social del patrono privilegiado, que se cree superior al obrero, y los choques no volverán a producirse, porque se habrá establecido entre ellos el principio de igualdad que impide la explotación, el abuso y la injusticia. Precisamente el Gobierno actual se halla animado de un excelente espíritu de reforma en cuanto a la legislación obrera se refiere. La *Gaceta* ha publicado ya varios decretos-leyes ampliando el campo jurídico en que se desenvolvían las instituciones obreras. Sobre esta labor el Gobierno tiene anunciadas otras reformas no menos im-

portantes, que tienden a defender al proletariado del odioso sistema imperante en las relaciones del patrono privilegiado con el obrero sujeto a la inferioridad establecida por aquella excepción. La fórmula pactada en Barcelona no hace más que reconocer el espíritu que anima al Gobierno en la citada reforma y se halla completamente de acuerdo con las tendencias reveladas por los decretos y proyectos que el conde de Romanones está decidido a llevar a la *Gaceta*.

Hace algunos años alarmaba profundamente al viejo conclave de los políticos el anuncio de una sola de estas concesiones que ahora aparecen refrendadas por todos los ministros y firmadas por S. M. el Rey en el periódico oficial. Cuando el Sr. Dato insinuó tímidamente una legislación obrera hace ya veinticinco años se le tuvo por más liberal que los que con mejores títulos presumían de serlo. No queremos con esto regatearle sus méritos; pero de aquel ensayo de legislación social a lo que ahora se considera indispensable ordenar para la realización del ideal democrático hay la misma distancia que existe entre el régimen actual y las incoherentes concepciones políticas del bolchevismo ruso. Nunca como ahora se ha podido decir que el mundo marcha. Y cuando todos marchan, y la Humanidad, detenida un momento en su avance progresivo por la maldad de unos pocos, que fueron al fin arrollados, porque debían serlo, emprende con nuevos alientos su camino, sería locura insigne quedarse atrás. Ni queremos ni podemos sufrir las consecuencias de este estancamiento. Forzosamente hay que marchar adelante, y esto es lo que trata de realizar el conde de Romanones con el disfrute de la *Gaceta*, que es un vehículo mucho más rápido, sabiéndolo guiar, que el pesado carro parlamentario,

continuamente atacado en los inevitables baches de la política partidista.

Nosotros, que fuimos de los primeros en aconsejar al conde de Romanones el procedimiento de gobernar por decreto, nos congratulamos del éxito obtenido mediante la indicada evolución, que en España, el país de las paradojas, va resultando un medio más democrático que el anterior, cuya característica era el no hacer y el no dejar pasar. Ahora se hace y pasan las reformas que era necesario dejar pasar. Por aquel camino íbamos al abismo, a la revolución, al desquiciamiento. Por éste vamos a la evolución progresiva, que viene a ser lo que los conservadores, un poco enamorado de la hinchazón de las palabras, llamaban la revolución desde arriba. ¿Es revolución? Pues no nos asustemos del vocablo. Venga enhorabuena esa revolución en los principios, ejecutada a la luz del día, sin sangre, sin revueltas, sin caídas aparatosas, sin demasías de ejecución. Un cambio en las concepciones políticas de los tiempos, respondiendo a un cambio de las ideas ancestrales sobre el equilibrio social. Un reconocimiento de la justicia distributiva, incompatible con todo privilegio, ordenando dar a cada uno lo que es suyo.

Para proseguir la labor que se ha impuesto el Gobierno era necesaria la paz espiritual y el orden material. Ambas cosas se consiguen o pueden conseguirse con la solución de los conflictos de Barcelona. Queda libre el camino para la acción gubernativa. Confiamos en que el conde de Romanones sabrá aprovechar el tiempo, concluyendo la obra, comenzada con tanta energía como prudencia, con tan buena intención como fortuna.

El éxito de Barcelona es un bello nuncio de los éxitos que todavía puede conseguir.

### PAPELES DE MADRID

#### EL MUNDO

Publica una información de su correspondiente en Berna sobre la Yugoslavia, a la que presenta como un Estado peligroso para la paz del porvenir, por la agresividad de su unitarismo, que ha llegado a amenazar con retirar sus delegados de la Conferencia de la Paz; ha dirigido a Italia insolentes provocaciones; se ha metido en conflicto con Rumania; ha intentado seducir a Bulgaria al vasallaje; aspira solapadamente a expulsar de Macedonia a los griegos; extirpa radicalmente la Albania; suprime el Montenegro; fija sus miradas en Constantinopla, y no ha de hallar en el globo terráqueo bastante terreno para su expansión.

#### DIARIO UNIVERSAL

Examina y comenta la solución de la huelga de Barcelona, elogiando la actitud conciliadora del Gobierno que la ha facilitado, prefiriendo la concordia que aconsejan la razón, el interés y el sentimiento aunados ante la lucha de dos poderosas fuerzas sociales, a la represión, que por bien intencionada que sea, es siempre la violencia, generatriz de violencias mayores, a cuyo final esperan seguras las catástrofes. El conde de Romanones sabe que no se puede pensar razonablemente en resistir, porque las Sociedades no vivirán en lo sucesivo como vivieron hasta ahora, y que no se puede conducir la caravana de la vida hasta puesto seguro sino trazando cauces jurídicos para las nuevas ansias, y empleando métodos de prudencia para que sobre los apasionamientos ofuscadores de las multitudes torne a brillar la luz serena de la razón, por lo que ha procedido con la serenidad y la cordialidad más necesarias cuanto más difíciles son las horas, y el éxito le ha dado la razón, fortaleciendo su propósito de que ésta sea su única manera de gobernar.

#### LA EPOCA

Se preocupa de la actitud de España con relación a la Sociedad de las Naciones, y aconseja que el delegado español que ha de fijar aquella ante la Comisión correspondiente, se incline más a las concepciones prácticas de Clemenceau y Lloyd George que a las idealistas de Wilson, porque América está lejos y nuestra vecindad y nuestros intereses nos llevan hacia Inglaterra y Francia.

—Si nuestra política exterior—concluye—se pudo mantener vacilante durante mucho tiempo, fué por la enemiga entre Francia e Inglaterra; pero, unidos estos dos países, España tiene que estar en su órbita, y sería poco discreto el que nuestra voz apoyase a la República norteamericana, con preferencia a Inglaterra y Francia, pues es con éstas con quienes tenemos que entendernos inmediatamente y después en el porvenir, y cuanto mayor y más franca y leal sea nuestra amistad para con ellas, tanto mejor posición tendremos en los tratos ulteriores.

#### HERALDO DE MADRID

Se congratula de que se haya solucionado pacíficamente, sin represiones, sin derramamiento de sangre, el pavoroso conflicto de Barcelona, diciendo que hay que saludar con alegría tan feliz solución; pero sin olvidar que ésta no es un término, sino un principio, una iniciación, y que es indispensable dar con la mayor urgencia estado jurídico a la nueva ideología de la revolución triunfante, y es preciso legislar ampliamente y con vistas a la totalidad del múltiple y complejo problema social, para no oponer a una organización perfecta una desorganización lamentable, pues no se puede impunemente exponer al pas a que un segundo conflicto vuelva a producirse en medio del desequilibrio de ahora.

#### EL DIA

Insiste en el comentario del tumultuoso mitin de Sevilla, arremetiendo contra la Conjunción republicanosocialista, de cuyas maniobras es fruto inesperado, en su opinión, el sindicalismo, al que se ha lanzado la ma-

sa proletaria burlada, iracunda, por los engaños que le hicieron sufrir los hombres en quienes más confió, lo que explica que a la propaganda republicana contesten los trabajadores sevillanos con balas, y que los socialistas, después del movimiento cordial que les diera media docena de actas en las elecciones de 1918, se encuentren ahora sin un voto en Barcelona y rechazados violentamente, lo mismo que en la capital de Cataluña que en la ciudad del Guadalquivir.

### DEL EXTRANJERO

#### THE NEW YORK HERALD

Insiste en que sea Alemania quien facilite a los aliados su flota mercante, para que éstos la proporcionen el avituallamiento que reclama. Haría generosidad hay en la Entente cuando accede a esto, sin querer tener en cuenta las terribles devastaciones que hicieron las tropas alemanas y que tantos sacrificios costará reparar. Desde luego que los aliados pondrán su esfuerzo en que Alemania se reponga en lo posible, a fin de que ésta adquiera capacidad para pagar lo que debe.

#### LE FIGARO

El diputado León Berard arriesga algunas predicciones acerca de la próxima lucha electoral. Recoge y comenta esas palabras de un periódico del Oeste: «El escrutinio de lista puro y simple, con la unión de todos los republicanos, en el segundo turno contra el adversario común; tal es el único sistema que la Cámara republicana puede adoptar. Pero la guerra lo ha cambiado todo. Hoy existen dificultades financieras inauditas. La tarea sería más difícil de lo que parece. Lo más moderno y en consonancia con los tiempos es suprimir el segundo turno de escrutinio.»

#### L'HUMANITE

Si los pueblos no se ponen en obra, la Sociedad de Naciones que salga de la Conferencia de la Paz será una Santa Alianza. Será una Sociedad de seguros mutuos, de

los Gobiernos, contra las fuerzas de la revolución. En vez de abolirse el militarismo se pretende darle un papel más extenso y opresor. Pero los obreros no se dejarán engañar.

#### DAILY MAIL

Recogiendo unas palabras de M. Huger: «En Australia, a 10.000 millas de distancia, se perciben mejor las proporciones de la guerra que en medio de ellas», excita a los delegados a examinar la paz en un campo más vasto, para no caer en el provincialismo en que están cayendo. Este provincialismo es de continentes y de océanos; pero provincialismo al fin. El presidente Wilson, con su regreso, trae también una renovación de buen sentido, recogido a 3.000 millas. Ahora es la ocasión de emprender una política energética y coherente. Desde larga distancia, las perspectivas son más amplias.

#### LE TEMPS

Toda la paz depende del desarme de Alemania y del trazado de sus nuevas fronteras. Todas las condiciones que se impongan a Alemania deben obedecer a una sola idea directriz: si no, la paz resultará incoherente. Deben tender a que Alemania no sea una gran potencia militar, ni un horno de bolchevismo, ni un concurrente temible, ni un deudor insolvente.

#### EXCELSIOR

Hace una información curiosa sobre el mercado de puestos para ver el desfile magnífico de las tropas victoriosas. Transcribe diálogos del tenor siguiente:

«—Tengo aún algunos sitios a 750 francos uno con otro. —Los compro. —Necesito un balcón, por encima de los árboles, y desde donde se descubra el arco del triunfo. —Yo le tengo. —¿Cuánto? —Veinte mil. —Se pueden colocar treinta personas. En la plaza de la Avenida de los Campos Eliseos cuesta a 1.000 francos el puesto. Una Agencia ha alquilado un balcón en 50.000 francos. Otra ha dado 52.000 por otro balcón. (Roger Valbelle.)



EL MITIN DE SEVILLA

EL FIN DEL REPUBLICANISMO HISTORICO

Si los republicanos españoles no han perdido por completo la facultad intelectual, esos tiros que se hicieron, el domingo, en un mitin de Sevilla y que produjeron la muerte de dos oyentes, deben tener para ellos una profunda significación.

Pero nuestros compañeros de Prensa nos permitirán dudar que esos disparos fueran dirigidos contra el señor Lerroux, por cuya longevidad hacemos fervientes votos.

Hace veinte, treinta, cuarenta años, una agresión como la del mitin de Sevilla hubiera tenido un significado radicalmente distinto. La autora de esos disparos—hubiéramos dicho—es la mano de la reacción.

Lo que hoy está en crisis en el mundo entero no es la forma de Gobierno, como allá a mediados del siglo pasado, sino el concepto de la propiedad. La base de la organización social, ¿debe seguir siendo la propiedad privada, o debe transformarse en colectiva la propiedad de los instrumentos de producción y cambio?

Sólo en España se mueven aún hombres y partidos para modificar la superestructura, la caparazón social. ¿En qué se diferencian los partidos republicanos de los monárquicos frente al concepto de la propiedad?

Esto quiere decir que el republicanismo histórico pierde de día en día razón de ser. Si aspira a tener derecho a existir habrá de convertirse en un republicanismo social; esto es: en un movimiento político que tienda a un régimen en que los instrumentos de producción sean de propiedad colectiva.

un partidario de la socialización, en una forma u otra, de los instrumentos de trabajo pierda su tiempo y su energía en esperar el advenimiento de una república que, en cuanto a la propiedad, no se diferenciaría fundamentalmente de la monarquía?

Y al contrario. Supongamos un republicano que sea partidario de la propiedad privada. ¿Qué es más fuerte en él, el sentimiento de la propiedad privada o el sentimiento de república? Lógicamente, debe serlo el sentimiento de la propiedad privada.

En suma: lo que hoy divide a los hombres es el concepto de la propiedad, según quieran que sea privada o colectiva; y en este segundo caso, según quieran que sea sindical o del Estado, o según el método de violencia súbita o de gradual evolución.

Luis ARAQUISTAIN

LA EXACCION DEL IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES DE LAS PERSONAS JURIDICAS

El Ministerio de Hacienda publica en la «Gaceta» de ayer las instrucciones siguientes, para la exacción del impuesto de cédulas personales, como personas jurídicas, todas las provincias del Real decreto de 6 del mes actual.

1.ª Con arreglo al citado Real decreto están sujetas al pago del impuesto de cédulas personales, como personas jurídicas, todas las Corporaciones, Asociaciones y Fundaciones de interés público reconocidas por la ley, y las Asociaciones o Sociedades de interés particular, sean civiles, mercantiles o industriales.

2.ª La exacción del impuesto de cédulas personales de las personas jurídicas se verificará con sujeción a las clases y tarifas establecidas por las leyes de 31 de diciembre de 1881, la de Presupuestos de 31 de diciembre de 1905 y la de 3 de agosto de 1907.

Tratándose de Sociedades por acciones será computable entre las contribuciones directas la última cuota liquidada por tarifa 3.ª de utilidades de la riqueza mobiliaria.

3.ª Se entenderá por domicilio de las personas jurídicas el Municipio que como tal esté determinado por la ley que las haya creado o reconocido, o por los estatutos o las reglas de su fundación. A falta de esta determinación, la cédula de las personas jurídicas será expedida en el Municipio en que se halle su establecimiento más importante o en el que ejerzan las principales funciones de su Instituto, y en su defecto, en el Municipio de la residencia del representante legal.

4.ª Las personas jurídicas están obligadas a justificar su personalidad con la exhibición de la cédula personal en todos los casos determinados por los artículos 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 24 de la Instrucción para la imposición, administración y cobranza del impuesto, aprobada por Real decreto de 27 de mayo de 1884, incurriendo, de no hacerlo, en las sanciones establecidas por los artículos 18, 19, 20 21 y 22 de la misma Instrucción.

5.ª En el padrón de cédulas personales figurarán primeramente las personas naturales y a continuación las personas jurídicas, totalizando separadamente una y otra parte del padrón. Para formar éste, las Delegaciones especiales de Hacienda en las provincias Vascongadas y Navarra y los Ayuntamientos

en todas las provincias, dispondrán que se distribuyan por sus agentes, durante el mes de diciembre de cada año, hojas declaratorias impresas ajustadas al modelo número 1 bis, que se inserta a continuación, las cuales se llenarán por la representación legal de las personas jurídicas existentes en el respectivo término municipal.

Durante el mes de enero los Ayuntamientos, o en su caso las Delegaciones especiales de Hacienda, formarán un padrón ajustado a los modelos números 2 y 2 bis, unido el primero a la Instrucción de 27 de mayo de 1884, y formado que sea, los alcaldes lo remitirán a las Administraciones de Contribuciones dentro de dicho mes acompañado de una copia de los mismos y resumen, duplicado, en que se exprese, con separación, el número de personas naturales y jurídicas

obligadas a obtener cada una de las clases de cédulas personales.

6.ª Con presencia de estos antecedentes y de cuanto las Administraciones expresadas crean conveniente recabar para la mayor exactitud, éstas procederán al examen y aprobación de los padrones, y los jefes de las mismas remitirán a la Dirección de Contribuciones, antes del 15 de febrero, un estado expreso del número de cédulas de cada clase que necesite para la distribución en la provincia respectiva.

7.ª La Dirección de Contribuciones adoptará las disposiciones oportunas para que antes de que termine la primera semana de marzo se hallen en cada provincia las cédulas personales necesarias para la cobranza del impuesto en los Municipios en que éste no se halle cedido a los Ayuntamientos.

8.ª Una vez aprobados los padrones y recibidos en las provincias las cédulas personales las Administraciones de Contribuciones devolverán a los Ayuntamientos los duplicados de aquéllos, acompañados del número de cédulas de cada clase que sea necesario

extender con arreglo al mismo para distribuir entre los obligados a su obtención.

Disposición transitoria

En el presente año las hojas declaratorias para las personas jurídicas se distribuirán dentro del mes de abril, debiendo las Administraciones de Contribuciones proceder con la mayor actividad a reunir cuantos datos puedan proporcionar a los Ayuntamientos para la debida ejecución del servicio. Al efecto, aquéllas designarán dos funcionarios que formen, en el Gobierno civil, relaciones por pueblos, de las personas jurídicas existentes en los Municipios en que no se halle cedido el impuesto. Dichas relaciones serán enviadas, con las indicaciones que se considere oportunas, a las Alcaldías respectivas, quienes formarán la parte del padrón correspondiente a las personas jurídicas y la enviarán, con la posible urgencia, a la Administración de Contribuciones para que sea adicionada al padrón de las personas naturales.

Los padrones así complementados serán examinados por las Administraciones, y aprobados sin demora, se devolverán a las Alcaldías acompañados de los correspondientes cédulas dentro del mes de mayo.

En el año actual no será exigible la presentación de la cédula de las personas jurídicas hasta que comience el período voluntario de cobranza en cada Municipio.»

COMISION EN PALACIO

Los representantes de los Colegios médicos

Ayer mañana estuvo en el regio alicazar una Comisión formada por los doctores Ortega Morejón, Almaraz, Albiñana, Ballesteros, Piga, Coca, Velasco, Pajares, Fernández Criado y Carro, para hacer entrega al Soberano del mensaje suscrito por los representantes de los Colegios Médicos que estuvieron recientemente en Madrid para la celebración de una Asamblea.

Su Majestad conversó afablemente con los comisionados y demostró el más vivo interés en favor de la clase médica, prometiendo interceder cerca del Gobierno para la satisfacción de sus legítimos intereses.

La Comisión salió muy agradecida de la buena acogida que le dispuso Su Mjestad el Rey.

ASTEINZA Y COMPAÑIA

SEGUROS, CARBONES INGLESES Y NACIONALES MINERALES, CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

Casa Central: BILBAO.-Sendeja, 6

Sucursales: BARCELONA - VALENCIA - MALAGA - PASAJES AVILES

Representante en Cardiff:

Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

ORGANIZACION MILITAR

ESCALAS DE RESERVA Y CLASES DE TROPA

Como aclaración y complemento de la Real orden de 29 de octubre de 1918, y con el fin de llevar a debida ejecución la base octava de la ley de 29 de junio último, en la parte referente a la reconstitución de las escalas de reserva retribuidas del Ejército, se ha resuelto lo siguiente:

La oficialidad de la reserva retribuida constituirá una sola escala para cada Arma o Cuerpo del Ejército, que se denominará escala de reserva de la respectiva Arma o Cuerpo.

La plantilla de destinos de capitanes y subalternos, asignada a esta escala, que resulten hasta la total organización de los Cuerpos, unidades y servicios previstos en la ley de 29 de junio último, se cubrirá en primer término con los oficiales actuales de la escala de reserva retribuida, efectuándose para ello los necesarios ascensos y proveyéndose las vacantes de alférez mediante la promoción a este empleo de los sargentos comprendidos en la ley de 1 de junio de 1908, y de los suboficiales que opten por el ascenso, acogiéndose a la precitada ley de 29 de junio.

Una vez cubiertas las plantillas, el movimiento de las escalas se realizará regularmente en la forma que se verifica en las restantes del Ejército.

Reconocido los derechos adquiridos al personal que pertenecía a la escala de reserva al promulgarse la ley de 29 de junio último, y a los sargentos acogidos a la referida de 1908, se mantiene para ellos el ascenso a la categoría de jefes; quedando limitado en el empleo de capitán para los suboficiales y para aquellos sargentos de la referida ley de 1908 que pudieran optar por la de 29 de junio de 1918, en cuyo particular concepto se entenderá que el ascenso inmediato, en este caso, es a suboficial y ulteriormente a alférez, en las condiciones señaladas por esta última ley.

Para el primer personal citado en el párrafo anterior regirá indefinidamente la amortización regular expresada por la ley en los empleos de jefe, como declarada a extinguir la escala de referencia por precepto de creación, aplicándose en los restantes empleos la expresada amortización mientras haya excedencia, así como para la oficialidad del nuevo régimen, en razón al carácter de permanencia con que forma parte de la organización del Ejército.

Para distinguir al personal de una y otra procedencia, dentro de la respectiva escala única del Arma o Cuerpo de pertenencia, se marcará en los escalafones a los sometidos al nuevo régimen estatuido por la ley de 29 de junio con un asterisco, según se practica en las escalas de Guardia civil y Carabineros con los de sus reservas que prestan servicio en activo.

Los ascensos al empleo de comandante y superiores se adaptarán a la norma de la ley de 24 de diciembre de 1902, sirviendo de reguladora la escala de Infantería, sin la proporcionalidad que marca la Real orden de 2 de marzo de 1903.

Los ascensos hasta capitán, para los oficiales de ambas procedencias, se efectuarán con ocasión de vacante definitiva que se produzca, toda vez que la ley de 7 de enero de 1915 ha sido derogada en cuanto a ascensos se refiere por la de 29 de junio último, continuando sólo subsistente el párrafo 3.º del art. 2.º, en lo relativo a beneficios de retiro, y en este respecto se sobreentiende que, bajo la denominación genérica de tenientes, que comprendía antes a los primeros y segundos, quedan incluidos ahora los actuales tenientes y alféreces.

Las edades para el retiro de los jefes y oficiales de la escala de reserva, así como los

derechos pasivos serán los mismos fijados para la escala activa, con excepción del personal que aun resta con derecho a los beneficios originarios de prórroga de edad, pero conservará a extinguir.

Debiendo cubrir la escala de reserva, por precepto determinado de la ley, los destinos que se fijen en las plantillas de las unidades de reserva, y condicionalmente en las de activo, y estando pendiente aún la reorganización de las primeras, los cuadros que para éstas se fijen, unidos a los de la Administración central, regional y Cuerpos armados, publicadas en parte, constituirán en la actualidad las plantillas de dicha clase, a las que se irán sumando las que resulten de los nuevos organismos que faltan por crear, conformándose a ellas los ascensos y amortizaciones en relación con las necesidades de los servicios.

Las plantillas de capitanes, que avanzarán su límite una vez terminada la total organización prevista por la ley de 29 de junio de 1918, se cubrirán con los actuales capitanes de la escala de reserva, ascendiendo a este empleo por rigurosa antigüedad los tenientes de las mismas que sean necesarios para completarlas, y las vacantes definitivas que ocurran en lo sucesivo en dichas plantillas se adjudicarán, asimismo, al ascenso de los tenientes en condiciones de aptitud.

Las plantillas de tenientes se cubrirán de igual modo con los actuales de la escala de reserva, cubriéndose las vacantes que falten para el completo, así como las definitivas que ocurran en lo sucesivo, en la forma indicada para los capitanes.

Las plantillas de alféreces se cubrirán en primer término con los actuales de la escala de reserva, y el resto con los sargentos acogidos a la ley de 1908, que anualmente reúnan las condiciones de antigüedad, efectividad y

aptitud acreditada en examen que dicha ley prefiere, completándolas con los suboficiales que, acogiéndose a la ley de 29 de junio último, aspiren al ascenso.

En este período de constitución, y en consonancia con la Real orden de 29 de octubre último, serán ascendidos a alféreces en la inmediata promoción todos los sargentos de la ley de 1908 llamados al presente curso de preparación, por reunir las condiciones exigidas por la misma y que sean aprobados; ascenderán igualmente a dicho empleo todos los suboficiales que tengan efectividad en el suyo anterior a 1916, aunque de momento se rebasen las plantillas, en atención a la falta de subalternos de las escalas activas y necesidades decisivas del servicio.

Para los ulteriores ingresos en la escala de reserva se observará igualmente la coordinación que marca el artículo 1.º de la precitada Real orden de 29 de octubre.

Los retiros y pensiones a que se refiere el artículo 6.º de la misma se entenderá comprende por igual a los acogidos a la nueva ley y a los atenidos a las anteriores por que opten seguir rigiéndose.

En armonía con lo prevenido en la Real orden de 21 de diciembre último, y en cumplimiento de lo que determina la letra n) de la base octava de la ley de 29 de junio, los suboficiales, brigadas y sargentos deberán manifestar en el plazo de dos meses, a contar de la fecha de esta disposición, si desean o no acogerse a dicha ley, procediéndose en consonancia con lo que la misma previene y a lo que se estatuye asimismo en la letra h) con respecto a la declaración de aptitud de los suboficiales.

En virtud de quedar constituida una sola escala de reserva, se deja sin efecto lo prevenido en el artículo transitorio de la Real orden de 29 de octubre último.

NOTAS MILITARES LA POLITICA DEL DIA

Sección de Infantería

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Sebastián Pumasola, al teniente D. Ramón Moreno de Guerra y al alférez D. Miguel Roa León.

Sección de Caballería

Se dispone el pase a la situación de reemplazo de los capitanes D. Juan Huertas Alfaró y D. Félix de Aspé.

Sección de Artillería

Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente D. Saturnino Fernández Landa.

Se nombra ayudante de campo del general de la undécima división D. Enrique Barreiro y del Riego, al comandante D. Antonio Dávila y Avalos.

Sección de Intendencia

Se dispone el ascenso a auxiliares principales de los de primera D. Juan Torres y D. Felipe Martínez Díaz; a auxiliares de primera clase de los de segunda D. Leandro Juez y D. Perfecto Rosal; a auxiliares de segunda de los de tercera D. Honorato Rodríguez y D. Manuel Brenes; y a auxiliares de tercera de los escribientes D. José García de Rueda y D. Nicolás Espinosa.

Sección de Intervención

Terminadas las oposiciones entre capitanes y tenientes del Ejército para ingresar en el Cuerpo de Intervención Militar en las escalas de oficial primero y segundo, respectivamente, han sido aprobados y pasan al curso práctico por el siguiente orden, los señores que se relacionan:

Capitanes: Partillo, Moros, Vallés, Ripoll y López Becerra, de Infantería; Uriondo y García Lorenzo, de Caballería; Durán y

Rincón, de Infantería; Madariaga y Rubio, de Caballería, y Moreno, de Infantería.

Tenientes: Muñoz Pruneda, Sánchez Gómez, Díaz Baños, Centeno, Pérez Sánchez, Portilla, Rodríguez Trujillo, López Díaz, Corrales, Ereisler, Labra, Martínez Delgado, Armas y Pujol.

El número cuatro y nueve son del Arma de Caballería, y los restantes de Infantería.

El 1 de abril comenzará el curso práctico en la Sección de Intervención, para terminar el 30 de septiembre próximo, siendo alta en el Cuerpo de Intervención Militar en 1 de octubre.

UN HOMENAJE

Zozaya y los reporteros

Por iniciativa del Sr. Oria se han reunido ayer tarde en la Asociación de la Prensa varios periodistas, con objeto de tributar un homenaje al ilustre cronista Antonio Zozaya por su artículo titulado «Reporteros», publicado en «El Liberal».

Se convino en que el homenaje sea la entrega de un álbum, en el que se reproducirá de modo artístico la citada crónica, y en cuyas hojas irán las firmas de todos los admiradores del notable escritor.

Para costear el álbum se abre una suscripción, con cuota única de una peseta; encargándose de la recaudación la Asociación de la Prensa.

Se dió lectura de una carta de Zozaya renunciando a todo homenaje y considerándose satisfecho con la gratitud de los periodistas.

Reunión de la Junta del Censo

Una exclusión delictiva

Presidida por el Sr. Ciudad Auriolas, presidente del Tribunal Supremo, se reunió ayer tarde en el Congreso la Junta Central del Censo, para examinar varios expedientes electorales y entender en una reclamación muy importante contra los bizcainos bilbaínos, que excluyeron del Censo de aquella villa a 4.000 electores, entre ellos a un ex vicepresidente del Senado y a otras personas de calidad.

Excluidos estos 4.000 lectores, incluyeron a 3.000 de sus partidarios.

Se hizo esto siendo alcalde de Bilbao don Mario de Arana.

La Junta Central del Censo ha acordado por unanimidad que se proceda criminalmente contra dicho Sr. Arana, y que no siendo de su competencia anular el Censo, pedirá al Gobierno que, de no amarlo, en caso de tener que verificar elecciones, se hagan éstas con arreglo al Censo antiguo.

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno dijo a los representantes de la Prensa que había despachado por la mañana con S. M., y que había carencia absoluta de información.

—Las bases de arreglo del conflicto de Barcelona, ¿las conoce el Gobierno?—preguntó un periodista.

—Son las mismas que publica la Prensa—contestó el presidente.

Por la noche saldrá el Sr. Morote para Madrid.

A continuación, el conde de Romanones manifestó que había amenazas de huelga de los obreros de la Compañía Interurbana. El ministro de la Gobernación se preocupa grandemente de este asunto, y estudia los medios de que ha de valerse para el caso de que haya de llegarse a una incautación. Se ha nombrado, al mismo tiempo, una Comisión para que estudie el asunto de dichos funcionarios, suponiendo el Gobierno que ellos se mantendrán en actitud de esperanza.

Preguntado el presidente acerca del conflicto del ramo de construcción, manifestó que esta madrugada, a la una, se firmaron las bases de arreglo entre los patronos, ingenieros, arquitectos y los obreros.

LA MAÑANA EN GOBERNACION

Al recibir al medio día a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les manifestó que no tenía noticias que comunicar.

El ministro estaba en Palacio despachando con el Monarca.

Por último, el Sr. Lladó dijo que sería fácil el que esta tarde fuesen facilitadas a la Prensa las bases de arreglo entre los obreros y patronos del ramo de construcción.

Varias comisiones

Ayer mañana estuvieron en el ministerio de Estado, a visitar al presidente, varias Comisiones, entre ellas, una de obreros panaderos, presidida por el Sr. Besteiro, y otra, de autores y profesores mercantiles.

POR LA TARDE EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió ayer a última hora de la tarde a los periodistas, diciéndoles que la única noticia nueva de Barcelona era que había empezado la publicación de los periódicos.

—Hoy—agregó—llegará a la corte el señor Morote, quien me dará informes detallados de su actuación y del resultado de sus gestiones.

—Se dice—insinuó un periodista—que ha sido levantado el estado de guerra en Barcelona...

—No hay nada de eso. Lo sabría el ministro de la Gobernación.

A continuación dijo el Sr. Gimeno que, como antes anunciamos, anoche fueron firmadas las bases de arreglo del conflicto del ramo de construcción.

—Esas bases—dijo el ministro—las han fir-

mado los arquitectos, los patronos y los obreros que han formado la Comisión arbitral.

Desde el lunes empezarán los obreros a percibir los aumentos que se les conceden, y que son una peseta a los que disfrutaban sueldos superiores a dos, y cincuenta céntimos a los que cobran menos de esa cantidad.

El Sr. Gimeno comunicó después la noticia de que había sido firmado un Real decreto conteniendo disposiciones orgánicas para los subalternos de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y otro promoviendo a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Luis Jiménez Berdejo.

ABASTECIMIENTOS

Otro acaparador castigado

El ministro de este departamento ha recibido una comunicación del gobernador civil de Valencia dándole cuenta de un registro practicado en virtud de una denuncia en los almacenes de D. Ramón Pascual.

Existían en dichos almacenes 478.000 kilos de algarrobas, 14.075 de habas y 325 de fosfatos.

De todos estos artículos se procederá a la incautación, por no haber sido declarados.

ANOCH EN GOBERNACION

Está madrugada facilitaron en Gobernación el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En lo sucesivo se entenderá que constituye el domicilio de los destinatarios de correspondencia ordinaria, a los efectos del párrafo primero del artículo 149 del Reglamento de 7 de junio de 1808, la casa que habiten, prescindiendo del cuarto que en ella ocupen.

Art. 2.º Los carteros urbanos no tendrán, por consiguiente, obligación de subir a los pisos de cada edificio, a no ser para la entrega de correspondencia certificada, pliegos con declaración de valor, giros postales, cartillas de la Caja Postal de Ahorros y, en general, de todos aquellos paquetes, objetos o documentos que no constituyen correspondencia ordinaria.

Art. 3.º Los carteros, utilizando los medios que se determinarán en instrucciones separadas, darán los avisos necesarios para que sea conocida su presencia en la casa y pueda el destinatario o individuos adultos de su familia o servicio recoger la correspondencia, abonando los derechos de distribución.

Att. 4.º El presente Real decreto empezará a regir el día 15 de abril próximo, y la Dirección general de Correos y Telégrafos queda autorizada para dictar las instrucciones necesarias en cumplimiento de lo que en el mismo se ordena.

Después, el Sr. Lladó dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

"SANITAS" (INGLÉS) Desinfectante insecticida para Higiene, ganadería y plantas Jabón "SANITAS" Antiséptico y de tocador Evita las enfermedades contagiosas CONCESSIONARIOS: M.O.B. y WELTON, SEVILLA

# LAS NOCHES DE LA OPERA

## “EL AVAPIÉS”

Esta ópera de Tomás Borrás, Conrado del Campo y Angel Barrios es un sainete dramático, si es posible decirlo así; con una música seria y trascendental. Los autores han pensado en primer término en reproducir la realidad española, un tanto convencionalmente, de una época y después no desdijeron los intereses de la exportación. Hay desde luego una parte inevitable de española, en la cual todo es pintoresco y brillante; tales elementos han de atraer a los públicos extranjeros tanto o más que a los de aquí. Convienen las exageraciones de lo pintoresco cuando no sufre por ello el original.

Tan sainete dramático es entre las óperas francesas *La bohemia* y tanto lo es igualmente la admirable *Luisa*, de Charpentier, con sus vendedores ambulantes, su notorio verismo y su cuadro del taller de modistas.

Tomás Borrás lo que ha hecho es, si se nos permite la expresión, estilizar el costumbrismo maravilloso de los sainetes de D. Ramón de la Cruz. Esta vez D. Ramón de la Cruz, a través de la habilidad de Tomás Borrás, encuentra los compositores en su misma España, sin verse obligado a acudir a un músico extranjero, como ocurrió en sus colaboraciones con Bocherini, el del célebre minuetto.

El cuadro de color que ofrece la escena del Real es admirable. Desfilan ante nosotros majos y manolas, chisperos y petimetres. Un trozo de la historia de las costumbres madrileñas permanece ahí diseñado magistralmente. Sí; así fuimos: bravos y pendencieros, atrevidos y apasionados.

Todo era entonces energético y vigoroso, y lo era porque imperaba con soberanía absoluta el alma popular, a la que no podían dejar de aproximarse ni los propios Reyes. Fue la era del plebeyismo máximo, no de la democracia máxima. Si hubiera sido de la democracia máxima, no revestiría las manifestaciones vitales de aspecto que ofrece. La navaja, el vino, los toros y la baratería inspiraban los acontecimientos. El capricho se había adueñado de las existen-

cias, y nos aventuramos a sospechar que muy bien podría encontrarse una anfibia en el título que D. Francisco de Goya puso a sus aguafuertes.

Ese capricho lo comprendía genialmente D. Ramón de la Cruz. Gracias a él y al sordo de Fuendetodos, nos queda plasmada en la literatura dramática y en la pintura la psicología de un pueblo que, por ser como era; ambicionaba la independencia respecto del extraño, y que, por no dejar de ser lo que era, gritó también el famoso *Vivan las caenas*, grito que, sin duda, no se escuchó en ningún otro lugar del globo terráqueo más que en esta nuestra paradójica España.

Tomás Borrás es un escritor notabilísimo; posee un temperamento artístico de excepcional sensibilidad. Su visión del Madrid retrospectivo es primorosa. Si no era «así» Madrid, nos gustaría que lo hubiera sido, porque «así» sería más bonito. Creemos que el libreto de Tomás Borrás es un acierto indiscutible dentro del género.

Conrado del Campo y su discípulo Angel Barrios han comentado el libreto de Borrás con una partitura deliciosa. Madrid, con sus tonadas y sus canciones populares de comienzos del siglo XIX se nos aparece un poco disfrazado de stravinskismo y de debussyismo. La melodía fácil, alegre y retzona se enturbia un si es no es bajo la pluma de los in-

signes compositores. ¡Es un salto de Barbieri a Dvorak!

Si, es «aquello»; pero «aquello» en cuanto surge huye y casi nos abandona para reaparecer a poco de nuevo pimpante, frívolo y emocionador. Los temas populares se metamorfosean en pequeños guadianas.

Con nuestra atención seguimos la aridez de algunos trozos, porque estamos seguros de que reformará la afluencia del agua límpida, sonora y translúcida. Luego, unas cuantas tinieblas; más tarde, otros momentos luminosos...

Nuestra situación en la butaca es la de un niño cazador de mariposas.

Cuando la cree atrapada en la red, he aquí que la mariposa se ha escapado... Nos distrae indudablemente el deporte de la caza de temas populares en *El Avapiés* y nos sugiere la ciencia musical de los maestros Conrado del Campo y Angel Barrios para formular en un idioma demasiado moderno sentimientos ya remotos. Lo han hecho con insuperable fortuna... Especialmente el segundo acto es todo él un primor. Entonces si que el alma popular se muestra en una exaltación apasionada; entonces si que los temas populares irrumpen con brio extraordinario y deslumbrador. Es una ornada perfecta, digna de Conrado del Campo, el insigne poeta de la música, y de su colaborador Angel Barrios, que tantas muestras de saber y de inspiración nos tiene dadas.

El tercer acto, esencialmente dramático, pierde en carácter lo que gana en

músculo. Hay en él fragmentos bellísimos y, sobre todo, el patético final, cuando la muerte pone sobre lo pintoresco su nota seria y profunda.

El triunfo de los autores de *El Avapiés* fué ruidoso, estruendoso, inusitado. «¡Ya tenemos ópera española!», se escuchaba en las localidades altas. Y es que en realidad se creía que esta ambición patriótica se había llevado a la práctica.

«Si, ya tenemos ópera española», añadimos nosotros. Porque la ópera española tiene que ser así, muy arraigada en la tradición y muy orientada hacia cuanto es progresivo y avanzado. Maravilloso ejemplo el que nos ofrecieron ayer Conrado del Campo, Angel Barrios y Tomás Borrás. El sólo bastaría en cualquier otro país europeo para llevar a cabo una labor de arte nacional a base de una obra como la que anoche escuchamos.

La interpretación fué digna del drama musical de Conrado del Campo y Angel Barrios.

María Gay fué una Manola enamorada, inquieta, supersticiosa. Dió a su personaje una vitalidad poco frecuente en los teatros líricos.

Nada tenemos que decir de su voz, tan cálida y tan dulce a veces, tan ruda y voluntariosa en ocasiones.

Ofelia Nieto ha encarnado a maravilla el personaje de la Gradosa y cantó con delicadeza extremada.

La Srta. Valverde fué una Condesita ideal, bastante más ideal que la condesita de la obra.

Antonio Cortés, ese joven tenor que merece todos los aplausos, ratificó ayer el aprecio del público. Su papel era difícil y comprometido; lo defendió heroicamente. Igual le aconteció al admirable Adolfo Bryas en el *Desorejado* y a Carlos del Pozo en el *Tío Trinidad*.

Fuó una jornada triunfal para todos, y más que para nadie, para la ópera española, esa ópera española que pensábamos que no iba a existir nunca.

Era necesario que un gran compositor se atreviese a combinar lo demasiado moderno, si en lo moderno puede haber demasia, con lo viejo. El resultado, por lo que se ve, es maravilloso.

Agítense antes de usarlo.

J. VILLARROEL



## NOTICIAS TEATRALES

### Los del Infanta Isabel

El próximo viernes se celebrará en el teatro Infanta Isabel el estreno de la estratagemma cómica en dos actos, original del saladísimo Enrique García Álvarez y de Ricardo González del Toro, que lleva por título «La plaza de primos». Parece que la tal plaza está empedrada de chistes buenos y regulares, y que la gente, por lo menos, se reverterá mucho... Y nos parecerá muy bien.

Según nos dicen, el Sábado de Gloria debutará en el mismo teatro el actor José Gilie, con «La caperucita y el ogro», que es una nueva comedia de López Pinillos, que se leerá a la compañía el lunes o el martes próximos.

### “Lo que no se tiene”

Antonio Ramos Martín, callado hace algún tiempo en estos asuntos de teatros, para los que tiene aptitudes envidiables, resurgirá el viernes en Lara, con una comedia en tres actos, que se titula «Lo que no se tiene», y en cuya interpretación tomarán parte la Alba, la Muro, las señoritas Méndez, Ponce y Lozano y los Sres. Manrique, Fuentes y Gómez.

### Otro estreno de García Álvarez

Preparan los de la Comedia, como ya hemos dicho otra vez, una graciosa comedia en tres actos, original de García Álvarez, Pepe Casado y Lara, que se titula «El testamento de un vivo». Tenemos los mejores informes de esta obra.

### “El rápido de Irún”

Aurelio Matilla, el periodista, militar, autor y hombre simpático y gordo, está en-

sayando, complicado con D. José Maldonado y el maestro Alonso, un sainete lírico en un acto y cuatro cuadros, que lleva el título de «El rápido de Irún», y que se estrenará muy pronto en Martín. Matilla, que tiene más talento que gordura, y pesa cerca de doscientos kilos, obtendrá, seguramente, un triunfo ruidoso.

### Una obra de Alberto Ghiraldo

Según dice un colega, Alberto Ghiraldo, el inspirado poeta argentino, notabilísimo dramaturgo y querido amigo, ha entregado a José Martí, para que lo estrene en el teatro de la Princesa, de Valencia, un drama íntimo, titulado «Columna de fuegos». Se desarrolla esta nueva producción escénica del ilustre literato bonaerense entre enconadas luchas sociales y en un noble y sincero ambiente obrerista. Obra será ésta que se discute ampliamente, y que es a lo que deben de aspirar los buenos dramaturgos, como es Alberto Ghiraldo.

### La compañía Loreto-Chicote

Esta noche se despiden del público de Madrid, con las obras de más éxito recientemente estrenadas, la compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote.

Marchan todos a Alicante, y desde allí irán a Málaga, desde donde regresarán, en mayo, a Madrid para continuar su temporada...

Dijimos que marchan todos; pero no es así. Transitoriamente, y hasta su vuelta a la corte, se separan de Loreto y Enrique Mariquita y Pilar Carreras, las guapas primeras tipleas.

Los artistas del Cómico, que hoy se despiden, han realizado una brillantísima temporada. Y su éxito personal ha sido tanto

mayor cuanto, por desgracia, la mayor parte de las obras que estrenaron no obtuvieron el triunfo que era de esperar, demostrándose con esto, al haberse llenado a duras el coliseo de la calle de Capellanes, la extraordinaria simpatía con que cuentan en Madrid, desde hace muchos años, Loreto Prado y Enrique Chicote y lo afortunado de su labor.

Hemos de hacer constar también que la compañía ha procurado representar las obras con una minuciosidad y un esmero como en pocos teatros es costumbre.

Es de creer que los mismos triunfos que en Madrid obtengan en provincias los notables artistas, a los que deseamos un viaje feliz.

### La compañía de la Comedia a Barcelona

Cuando Morano termine su temporada en el Novedades, de Barcelona, debutará en este teatro la compañía de la Comedia, que hará una breve temporada, estrenando «Los cien mil hijos de San Luis», «La casa de la Troya» y «La venganza de Don Mendo».

### La enfermedad de Ortas

Se encuentra muy mejorado de su dolencia el primer actor de Apolo, Casimiro Ortas.

Por cierto que hemos observado que Ortas se indispone cuando va poca gente al teatro y se mejora los días que puede haber lleno... Es una apreciación solamente.

## PROVINCIAS

### ZARAGOZA

En el teatro Principal, y con la obra políaca «Kit», ha debutado la compañía de Ernesto Vilches, convenientemente reorganizada.

Han entrado a formar parte de ella las señoras y señorita María Herrero, Ana Toranzo y Cándida Folgado, y los Sres. Alejandro Maximino, Cantalapiedra y Borrás.

Anoche estrenaron, con gran éxito, «El comediante».

Hoy miércoles, a las cuatro y media, última función de abono del turno 1.º a tardes, poniéndose en escena la ópera «Luisa». En esta representación se despiden del público de Madrid los eminentes artistas señorita Vix y Capuana y señores Taccani y Rossi Morelli, que tan brillante campaña han realizado este invierno. El sábado próximo se dará la 50 función del turno 2.º, suspendida el lunes, día 10, con la ópera «Maruxas», de Luis Pascual Frutos y Amadeo Vives, con un magnífico reparto, dirigido por el ilustre maestro Falconi; cantarán esta obra española los célebres artistas señoritas Nieto y Ross y los Sres. Cortés, Galeffi y Azzoñini.

### ORQUESTA BENEDITO

Esta entidad orquestal, iniciadora de los «Conciertos matinales», que con su constancia logró implantar en Madrid, después de tres años de intenso trabajo, comenzará en breve la nueva serie de primavera.

Su director, Rafael Benedito, prepara programas de gran interés y novedad, en los que tomarán parte solistas de fama reconocida en España y en el Extranjero, y está ya trabajando intensamente en los ensayos de una numerosa masa coral mixta para que la nueva serie de «Conciertos matinales» finalice con la portentosa «IX sinfonía», de Beethoven, que tan gran éxito alcanzó la temporada pasada, y con el estreno del magnífico y grandioso oratorio de Haendel «El Mesías», ofreciendo al público dos conciertos, por lo menos, en los que podrá escuchar un numeroso conjunto vocal e instrumental.

# EL DIA EN BARCELONA

## Solución del conflicto de La Canadiense. - Manifestaciones del Sr. Guerra del Río. - Dice el gobernador. - El servicio de tranvías

BARCELONA 18 (2.45 t.).—El delegado presidente de la Junta local de Reformas Sociales y concejal Sr. Guerra del Río, que tan directamente ha intervenido en la solución del conflicto de La Canadiense, ha hecho ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Mi intervención en el pasado conflicto ha tenido un doble objetivo; primero, en Madrid, con la Comisión municipal, y, especialmente con mi compañero Sr. Compañy cerca del Gobierno, para lograr convencerle de que el primer obstáculo para la anhelada solución, era la actitud en que se había colocado el ex gobernador civil, Sr. González Rotvos; y, por lo tanto, la necesidad de que se enviase a Barcelona una persona con amplios poderes y con la suficiente amplitud de criterio para tratar directamente, y sin prejuicios, con las representaciones patronal y obrera.

Si entonces el Gobierno hubiese hecho lo que después ha tenido que hacer, el conflicto se hubiera resuelto hace más de diez días, pues a ello iban encaminadas las gestiones que aquí, en Barcelona, realizaba el alcalde accidental, Sr. Iglesias, y que hubieron de ser suspendidas ante la actitud y las maniobras del representante del poder público.

Por eso, firme en mi propósito, lo primero que hice al regresar a Barcelona, el martes día 11, fué convocar a la Junta local de Reformas Sociales, y en ella, por unanimidad, se acordó dirigirse telegráficamente al Gobierno, insistiendo en la necesidad de un cambio terminante en el Poder público.

A este telegrama me contestó el señor conde de Romanones anunciándome la salida para Barcelona del subsecretario de la Presidencia, Sr. Morote.

Al mismo tiempo, la Junta local de Reformas Sociales se dirigió a la gerencia de la Canadiense, rogándole que, en interés de Barcelona, se avisase a tratar directamente en el conflicto con los representantes de los Sindicatos obreros interesados en la huelga, ya que no se podía negar la realidad de que estos Sindicatos eran la única y autorizada representación de los obreros y empleados en huelga.

La Canadiense no contestó directamente a la Junta de Reformas Sociales, pero sí lo hizo el alcalde, exponiéndole que no podía dar contestación alguna a las peticiones obreras, pues éstas le eran completamente desconocidas, ya que, si bien había recibido unas bases suscritas con los sellos de los Sindicatos, las había echado al cesto de los papeles.

Ante esta dificultad, el Sr. Morales Pareja, cuyo celo e interés en este asunto nunca serán

bastante alabados, hubo de pedirme procurase entrevistarme con el Comité de huelga y rogarle que de nuevo formulara unas bases, cuya autenticidad el mismo señor alcalde garantizaría ante la Empresa.

Pero la dificultad estribaba en encontrar al Comité, ya que la persecución de que por entonces le hacía víctima la Policía, obligaba a sus componentes a permanecer completamente invisibles.

Nunca hubiera logrado entrevistarme con ellos a no ser por la intervención de mis amigos los abogados de los Sindicatos, señores Puig de Asprer, del Río, Aguiló y del Val, gracias a los cuales logré celebrar varias conferencias con el Comité de huelga; y, por fin, en el mismo despacho del Sr. Del Val fueron de nuevo redactadas y selladas las peticiones que yo mismo trasladé al señor alcalde, y éste a la Compañía.

Después de varios días obtuvo el Sr. Morote una contraproposición de la Compañía. Lo demás de las negociaciones ya es conocido de la opinión. Al llegar el Sr. Morote, le pude entregar ambas proposiciones, y desde el día siguiente a su llegada empezaron a celebrarse en el local de la Junta de Reformas Sociales, escogido como neutral, las conferencias que han dado como resultado la solución del conflicto.

Es de admirar la inteligencia, decisión y serenidad con que en estas negociaciones han procedido los obreros que forman el Comité. Se han defendido hasta última hora y han logrado el triunfo completo en los dos puntos fundamentales de la readmisión completa y sin regateos de todo el personal despedido o en huelga y el reconocimiento terminante, por parte de la Compañía, de la organización sindicalista, ya que el documento que ha puesto fin a la lucha está suscrito explícitamente por la gerencia de la Compañía y la representación de los Sindicatos.

El gobernador civil, hablando con los periodistas, ha desmentido rotundamente el rumor de que el capitán general de la región había presentado la dimisión.

Hablando de la solución del conflicto de La Canadiense, se congratuló del resultado obtenido. Cree que pasado mañana quedará restablecida la normalidad.

En las líneas tranviarias de esta capital, han circulado hoy 120 coches motores, algunos de los cuales iban guiados por obreros de la Compañía.

### La vuelta al trabajo

BARCELONA 18 (11.45 a.).—Esta mañana las oficinas de La Canadiense ofrecían el mismo aspecto de días anteriores. Los empleados no han acudido al trabajo, en espera de que en el mitin que había de celebrarse esta noche fuesen ratificadas las bases que habían servido para solucionar el conflicto.

Como mañana es día festivo, seguramente los huelguistas de la Compañía, especialmente los de las oficinas, no reanudarán el trabajo hasta el jueves.

### Levantamiento del estado de guerra

A las cinco de la tarde se ha publicado un bando del capitán general de la región, en el que se dice que, habiendo desaparecido las causas que motivaron la declaración del estado de guerra y previa reunión de las auto-

ridades, se ha acordado quede levantado el estado de guerra en toda la provincia de Barcelona.

### La desmovilización

Esta tarde ha empezado la desmovilización de los individuos que fueron militarizados y que trabajan en fábricas y talleres afectados por la huelga.

### Donativos

Con destino a las clases e individuos del Ejército y de la Armada que han prestado servicios extraordinarios durante la pasada huelga, se han recibido en la Capitanía general los siguientes donativos:

Señores Godó y Compañía, 4.000 pesetas; Sres. Garriga Nogués y Sobrinos, 1.000; la Casa de banca Arnús, 1.000, y el marqués de San Mori, 500.

### La marcha del Sr. Morote

El subsecretario de la Presidencia ha recibido esta mañana la visita de algunos amigos particulares y políticos.

A mediodía se trasladó al Gobierno civil, donde conferenció con el Sr. Montañés, y por la tarde con el capitán general.

En el expreso de esta noche ha emprendido el regreso a Madrid.

Adespedirse han acudido a la estación de Francia el comandante Garrido, en representación del capitán general; las autoridades civiles y los Sres. Monegal, condes de Caralt y Fijols y otras personalidades.

Al arrancar el tren sonaron algunos aplausos.

### El Sindicato y los periódicos

En el local de la Asociación de la Prensa se han reunido esta tarde los directores de los periódicos, para tratar de la situación creada a la Prensa por las imposiciones del Sindicato. Los reunidos no llegaron a adoptar acuerdo alguno.

Hoy se han publicado en Barcelona todos los periódicos, excepto «El Progreso» y «La Gaceta de Cataluña», que, por acuerdo del Sindicato, se han negado a componer los

obreros tipógrafos, por no haber satisfecho las respectivas Empresas la multa de 1.000 pesetas que les fué impuesta por la publicación del bando declarando el estado de guerra en Barcelona. Si abonán la referida cantidad serán castigados con una suspensión de quince días.

También ha sido multado «El Noticiero Universal», que publicó anoche una edición a la una de la madrugada, contraviniendo el acuerdo del Sindicato de que los periódicos no renudasen su publicación hasta la mañana de hoy.

## La Asamblea obrera. - Son ratificadas las bases de arreglo. - Protestas de algunos descontentos. - ¿Y la libertad de los presos? - La mayoría de los obreros se muestran partidarios de no reanudar el trabajo mientras los presos no sean puestos en libertad.

En el teatro del Bosque se ha celebrado esta noche el anunciado mitin para que el Comité de huelga diese cuenta a sus compañeros de las bases que han servido para solucionar el conflicto.

Presidió el compañero Piera, actuando de secretario el que lo es de la Federación local, Díez.

Al comenzar el acto, el presidente advirtió que dentro del local había algunos elementos extraños que trataban de perturbar el acto, y recomendó a todos se comportasen con serenidad y cordura.

Leídas las bases y hecha por la presidencia la pregunta de si se aceptaban, la contestación de los concurrentes fué afirmativa. No obstante, se escucharon numerosos gritos: «¿Y los presos?» «¿Qué se hace con los presos?» «Queremos que sean libertados antes de ir a trabajar».

Se originó alguna confusión y se suscitó vivas discusiones entre los concurrentes. Entonces el secretario manifestó que los que se encuentran presos serán puestos en liber-

dad inmediatamente de reinudarse los trabajos. Agregó que las autoridades habían procedido de acuerdo con sus promesas, levantando ya el estado de guerra.

Como continuaran las interrupciones, aseguró que el Comité de huelga responde con su cabeza de la libertad de los presos. Estas manifestaciones fueron acogidas con aplausos y sirvieron para calmar un tanto los ánimos.

A pesar de haberse dado por terminado el acto, en el local quedaron casi todos los concurrentes, surgiendo varios oradores espontáneos, que se mostraron partidarios de no volver al trabajo hasta que los presos sean puestos en libertad. Los tranviarios eran los que se mostraban más decididos a proceder en esta forma, y entre ellos la opinión era unánime.

A última hora, uno de los oradores propuso a sus compañeros ir al Gobierno civil a solicitar que los presos fueran inmediatamente puestos en libertad.

La salida se ha verificado paulatinamente, y sin incidentes.

### Los jaimistas de Badalona

El Consejo directivo de la Juventud Jaimista de Badalona, en reunión celebrada, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Haber visto con disgusto la publicación de los últimos manifiestos de D. Jaime.

Adherirse a la asamblea nacional tradicionalista que en breve ha de celebrarse en Madrid.

Cambiar el nombre de dicha entidad por el de Juventud Tradicionalista y afirmar con todo el vigor el principio monárquico que siempre inspiró a la Compañía Tradicionalista española.

### La escasez de carne

Hoy apenas ha habido carne de ganado vacuno en los mercados de esta ciudad, por no haberse sacrificado res alguna en los mataderos.

Según relación remitida a la Alcaldía por D. Miguel Molins, de la Asociación de Abastecedores, la existencia el día 17 del actual, a las siete de la tarde, de ganado vacuno en Barcelona, era de 339 bueyes y 140 terneras. Según nuestras noticias, se sacrificaron hoy 100 bueyes y 150 terneras.

### Un incendio en el muelle

A las cinco menos cuarto de esta tarde se ha declarado un formidable incendio en el muelle de Barcelona. El fuego se inició en unas estibas de balas de algodón, que hace pocos días trajo un vapor a Barcelona. Junto a dichas estibas se hallaba también gran cantidad de bocoyes de aceite y grasas, los cuales asimismo fueron pasto de las llamas.

Los soldados de cuota de la Comandancia de Artillería, al mando de sus oficiales, fueron los primeros en acudir a trabajar en la extinción del incendio. Numeroso público acudió a presenciar el espectáculo, siendo mantenido a distancia por los agentes de la Policía.

Poco después llegaron tres carros con mangas de agua, propiedad de la Junta de Obras del puerto y el ingeniero jefe de las obras. También acudieron fuerzas de marinería del acorazado «Alfonso XIII», con elementos del barco.

Finalmente, acudieron los bomberos del retén del Parque.

Entre las autoridades que acudieron al lugar del siniestro figuraban los gobernadores civil y militar y el alcalde.

A las seis de la tarde quedó localizado el fuego y dominado en parte, aunque hubo luego que trabajar mucho para lograr la total extinción.

### Efectos de un vendaval

De Port Bou comunican que, a consecuencia del fuerte vendaval reinante, fueron volcados tres coches del tren correo. Por fortuna, no se registraron desgracias personales.

### Los extranjeros en Barcelona

El «Boletín Oficial» publica una disposición del gobernador civil, por la que se invita a todos los extranjeros residentes en Barcelona a inscribirse en el registro abierto en el Gobierno.

Parece que esta medida está relacionada con el propósito que hace tiempo abraza el Gobierno de expulsar de España a los extranjeros sospechosos.

Con objeto de informar y auxiliar en esta tarea al gobernador civil, ha venido de Madrid un escritor de nacionalidad rusa.

Los rusos que hace tiempo están reclutados a bordo del «Manuel Calvo» protestaron de ciertas medidas de vigilancia tomadas por las autoridades, y hubieron de ser reducidos a la obediencia por la guardia marina.

### Un hombre muerto

En la estación de Bogatell, de la línea férrea de Madrid, Zaragoza y Alicante, y junto a una cloaca, ha sido hallado el cadáver de un hombre de unos veintitrés años, el cual no ha sido identificado.

El jefe de dicha estación ha declarado que el citado individuo fué muerto por un vigilante de la Compañía, cuando trataba de apoderarse de una caja encerrada en uno de los vagones.

### La exposición de automóviles

El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad asistir en corporación a la inauguración de la Exposición de automóviles, acto que se verificará el día 31 del actual, en el Palacio de Bellas Artes.

### «La Mundeta»

Ha sido puesta en libertad provisional, mediante fianza de 1.000 pesetas, la conocida corredora Ramona Albá, «La Mundeta».

**ESPECIALIDAD.** Papeles invisibles, pegados interior calzado. Villalar, 8, zapatería.



CHAMPAGNE

MUSSEL (SEC)

CORREO = TELEGRAFO = TELEFONO

BILBAO

Las elecciones en Amurrio

BILBAO 18 (12 n.).—Los elementos nacionalistas, satisfechos del recuento de fuerzas en la ante votación verificada en el distrito de Amurrio para la elección que tendrá lugar el próximo domingo, han sustituido al candidato Sr. Alava por un hijo del Sr. Sota, dispuestos a no escatimar medio alguno para lograr el acta.

Como el Sr. Urquijo no parece dispuesto tampoco a abandonar el distrito, es de suponer que se presenta una nueva e inesperada cosecha para los aldeanos de aquel término.

La sustracción de valores declarados

Hace varios días que el juez que instruye la causa con motivo de la desaparición de valores declarados, interés de la Central de Correos de Barcelona, y la Policía de la ciudad condal, ciertos datos relativos al sobre enviado por el súbdito francés M. Dalmasos a un hermano suyo, y que contenía 10.000 pesetas.

Los documentos se hallan ya en poder del juez, y parece comprobado el hecho de que el sobre fué violado antes de llegar a su destinatario.

La tasa de los alquileres

La Asociación de Empleados de Oficina de Vizcaya, ante el encarecimiento de los alquileres, que adquiere proporciones alarmantes, pues hay casas en que ha rebasado del 30, el 50, el 80 y hasta el 100 por 100, ha reanudado su campaña cerca de los Poderes públicos, pidiendo que sin pérdida de momento se dicte una disposición que establezca la tasa de los alquileres en toda España.

También se ha dirigido telegráficamente a los Ayuntamientos que han acordado pedir la tasa, alentándoles en su campaña y pidiéndoles interpongan su influencia para conseguir lo que se proponen.

El ferrocarril internacional

Una Comisión de Burgos, compuesta del diputado a Cortes por Miranda de Ebro, Sr. Andrade, el diputado provincial Sr. Guinea y el ingeniero jefe de obras, Sr. Keller, visitó esta mañana al alcalde para entregarle una exposición que las fuerzas vivas de Burgos dirigen al Gobierno en relación con el ferrocarril internacional, y una circular de la Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias.

Los comisionados interesaron del alcalde se estudien detenidamente las consideraciones que en dicha circular se aducen, manifestando que, a su juicio y al del diputado a Cortes por Bilbao Sr. Prieto, cuanto más cerca de Bilbao se tome la línea general del ferrocarril internacional, más beneficioso será a las regiones burgalesa y vizcaína.

Mejoras a los obreros

La Sociedad Astilleros de Ardanaz, de Luchana, sin necesidad de petición alguna, ha aumentado al personal los jornales en un promedio de 65 céntimos, y también ha aumen-

tado el jornal para el pago de horas extraordinarias.

Igual beneficio ha concedido a los empleados de sus oficinas.

Los desmanes nacionalistas

Un grupo de nacionalistas intentó anoche asaltar en Baracaldo el local que ocupa el Círculo Conservador en la plaza de Villalonga.

Primeramente, un grupo de tres individuos realizó una exploración, y al ver que el Círculo Conservador se hallaba sin gente, avisó a sus compañeros. Acudieron todos en grupo con ánimo de invadir el local del Círculo, pero se encontraron con que el conserje del mismo, advertido de la maniobra, había cerrado la puerta, en vista de lo cual se contentaron con romper un foco de luz eléctrica, en el cual aparecía el rótulo del Círculo.

Con tal motivo han sido detenidos cuatro individuos, uno de ellos, hijo del concejal nacionalista de aquella villa, Sr. Ariño.

Manifestación de mujeres

En Baracaldo se prepara una manifestación de mujeres para protestar contra el encarecimiento de la vida.

Las autoridades, temiendo desórdenes, han adoptado precauciones.

La Casa del Pueblo

Las Sociedades obreras de Baracaldo han adquirido una casa en terrenos propiedad del Sr. Bilbao para instalar en ella la Casa del Pueblo.

El precio de venta ha sido de 55.000 pesetas.

Procesamiento

El juez del distrito del Ensanche ha dictado auto de procesamiento contra el director del «Diario de Vizcaya», D. Ramiro de Castro, en la querrela formulada por la Comisión provincial por unos comentarios que hizo dicho periódico a las frases del diputado provincial republicano Sr. Patrás, según el cual, a la Corporación se le conocía con el nombre del Fuerte del Francés.

La provincialización de los ferrocarriles

Pasado mañana saldrán en automóvil para San Sebastián el presidente de la Diputación, Sr. Sota, y los diputados Sres. Urreagochea, Ibarra y Bilbao, para asistir a la reunión convocada por el presidente de la Diputación guipuzcoana, a fin de tratar del proyecto del Sr. Orueta, relacionado con la provincialización de los ferrocarriles y tranvías.

El Sr. Azqueta

Esta tarde ha regresado de San Sebastián el director general de Obras públicas, señor Azqueta, a quien esta noche han obsequiado los ingenieros de caminos con un banquete en la Sociedad La Bilbaína.

Los jaimistas de Miravalles

El Círculo tradicionalista de Miravalles ha acordado retirar a D. Jaime la promesa de adhesión prestada como jefe de la comunión tradicionalista de Vizcaya, adherirse a la junta central de Madrid y retirar el retrato de D. Jaime de los salones del Círculo.

El censo electoral

Ha causado excelente efecto entre los elementos democráticos de esta villa el acuerdo de la Junta del Censo de entregar a de la Junta Central del Censo de entregar a Bilbao Sr. Arana, con motivo de la confección del último censo electoral del cual fueron excluidos 4.000 electores, entre ellos el ex vicepresidente del Senado Sr. Zabala y el senador D. Ricardo Power, y en cambio fueron incluidos 3.000 electores nacionalistas totalmente fantásticos.

POR PROVINCIAS

Un cómplice del asunto de «el Federal»

OVIEDO 18.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de la Dirección general de Seguridad, interesando la captura del sujeto llamado Elías Gallego, el que se supone trata de embarcar para América. Este individuo estuvo detenido por la Policía de Gijón, por estar complicado en el asunto de «el Federal».

Proclamación de candidatos

ORIHUELA 17.—El domingo último tuvo lugar en la capital de la provincia la proclamación de los candidatos para las próximas elecciones. D. Luis Barcala Cervantes y don José de Lázaro.

Este llegó en el correo de la tarde, acompañado de D. Trinitario Ruiz Valarino y otras personalidades.

El Sr. Barcala llegó en su automóvil, siendo recibido cariñosamente. Para el miércoles se proyecta un mitin barcalaísta en el Salón Novedades.

Un paseo fatal.—Cinco personas ahogadas

LUGO 18.—En el pueblo de Vurgo, cercano a Lugo, atravesaban el río Neira en una barquichuela cinco personas que habían salido a dar un paseo. A causa del peso excesivo zozobró la embarcación, pereciendo ahogados los cinco tripulantes.

Lucha entre paisanos y carabineros.—Dos hombres muertos

HUEVA 18.—En el pueblo de San Silvestre, sito en la frontera portuguesa, un grupo de paisanos atacó el puesto de carabineros, trabándose una lucha. Resultaron dos paisanos muertos.

Casa asaltada.—El propietario gravemente herido

HUELVA 18.—En el pueblo de Moriles, tres desconocidos asaltaron la casa del propietario Laureano Sánchez Vázquez e intentaron robarle.

El propietario fué herido de 22 puñaladas, encontrándose en gravísimo estado. Los malhechores huyeron.

Incautación de pescado

CADIZ 18.—El alcalde, en previsión de un conflicto, se incautó de cuatro carros que conducían pescado destinado a la exportación.

Entierro de las víctimas del mitin de Sevilla. Depurando los hechos.—Detenidos en libertad.

SEVILLA 18.—A las cuatro de la tarde se organizó para la comitiva para el entierro de las víctimas de los sucesos ocurridos en la Plaza Monumental, de esta ciudad.

Presidían el duelo, en representación del Directorio republicano, los diputados Marraco y Barriobero; la Junta directiva de la Federación republicana local y las personas más salientes del republicanismo sevillano.

La comitiva partió de la calle de Tetuán, siguiendo por la de las Sierras y la Alameda de Hércules hasta llegar a las afueras de la población, donde se halla el Depósito judicial.

Los cadáveres de las víctimas fueron encerrados en cajas féretros y trasladados hasta el cementerio civil, seguidos de numeroso gentío, a pesar de distar el Depósito dos kilómetros de la ciudad.

En el cementerio pronunciaron discursos los

La carga fué enviada al mercado, donde se expendió al precio de la tasa.

Llegada de Domingo.—Un mitin

CADIZ 18.—Ha llegado el diputado don Marcelino Domingo.

El gobernador ha autorizado el mitin en el que ha de hablar, y que se efectuará a las nueve de la noche en el teatro de Vecano.

Las fallas de este año.—Sin hortalizas al precio de tasa.

VALENCIA 18.—Desde las primeras horas de la mañana las calles en que se hallan enclavadas las típicas fallas se encontraban concurridísimas.

Las fallas de este año son en su mayoría verdaderamente artísticas y aluden a la paz o a chismes de vecindario. En todas ellas hay bandas de música, tocadores de estafet y donasinas y tracas.

Al mediodía el Jurado recorrió todas ellas, adjudicando los premios.

En los mercados los huertanos se resisten a expender las hortalizas al precio de tasa, originándose con este motivo los incidentes de días anteriores. Algunos grupos acudieron a protestar a la Alcaldía.

La Diputación provincial ha acordado elevar en 200 pesetas el haber de los funcionarios cuyos sueldos ascienden a 3.000 pesetas o más, y en 150 los demás.

Sres. Marraco y Barriobero, alentando a sus partidarios a continuar con entusiasmo la obra de regeneración de la patria española.

Durante el paso de la comitiva fúnebre por las calles cerraron los cafés y comercios en señal de duelo.

Sobre los féretros se han depositado infinitas coronas y flores.

No ha habido que lamentar incidentes.

El juez que instruye las diligencias para depurar los hechos de la Plaza Monumental ha visitado al alcalde de Nerva, protestando de la detención de varios individuos de dicho pueblo que fueron encerrados como supuestos autores de los atentados.

El Juzgado, acompañado del alcalde, se trasladó a la cárcel, tomando declaración nuevamente a los detenidos, que fueron puestos en libertad.

AL PAIRO

LA SEÑORITA TELEFONISTA

Ayer decíamos que Dicenta había iniciado con su drama «Juan José una revolución política, al propio tiempo que subvertía los viejos moldes escénjicos. Pero el conflicto planteado por el personal de Teléfonos viene a recordarnos que cometimos una gran injusticia al no incluir al Sr. Cademas—el ya opulento empresario del Rema Victoria—entre los propulsores del sindicalismo.

Antes de que «La duquesa del Tabarín» nos amargara la existencia con su fatal repercusión en menegildas y orquestas ambulantes, las señoritas telefonistas, con un estoicismo pírrónico, acataban las irritantes imposiciones de la Dirección sin proferir una queja. Y eso que en las disposiciones coactivas de la Compañía explotadora había alguna tan contraria al derecho natural como la de prohibirlas que se desposaran. Pero el odioso sprimum vivere las obligaba a renunciar al amor, a cambio de los nueve reales diarios con que la Empresa remuneraba sus servicios. Y como flores sin riego que se van agostando, las señoritas telefonistas veían transcurrir los días enclaustradas en cuchitriles sin ventilación, alimentando la esperanza de que su belleza—en peligro de marchitarse sin haber ofrecido su perfume ante el altar de Venus—despertara en los hombres un impulso gentrero que las ayudase a reivindicar sus derechos sojuzgados.

«La duquesa del Tabarín», pese a su frivolidad, fué el germen de que ese oculto anhelo redentor se manifestara. El caso de la señorita telefonista, cuya virtud ensalza la obra, avivó en ellas la sed de amor. Y como Cupido es travieso y anda siempre a compás de la evolución política del mundo—porque de lo contrario quedaría vencido—, hizo se sindicalista para mejor mantener el fuego sagrado. Ya no se resignan las señoritas telefonistas, entre las cuales hay muchas rosas tempraneras, al desposo de los fueros de su sexo. Y por ser feministas se hacen feministas, que es, al decir de los beocios, la negación de la feminidad. Las señoritas telefonistas se han transformado en ciudadanas y reclaman también, uníendose a la acción colectiva de sus compañeros de profesión, mejoras económicas. De seguro que no es el interés pecuniario el que las lleva a la protesta. Ese

es un aspecto del rencor que guardan a quienes, valiéndose de las prosaicas necesidades de la vida, las obligaron a renunciar a lo que más le ennoblece: al amor, con su bello corolario materno. Si el personal masculino de Teléfonos es perspicaz, la primera conclusión que debe someter a la aprobación del Gobierno es la del derecho de las señoritas telefonistas al matrimonio.

Lo exige así la caballerosa protección que nos incumbe otorgar a la mujer. Pero también lo impone un alto sentido moral. La prohibición es perniciosá, además de arbitraria. Porque con ella diríase que se quiere empujar a esas muchachas a la plicitud del amor clandestino, ya que no se las puede garantizar el hallazgo de un marido bien acomodado que las redima de la esclavitud económica a que ahora están condenadas.—Andicoberry.

BIOLOGIA MORFOLOGICA

Una conferencia de M. Caullery

En el Instituto Francés se ha inaugurado el curso de conferencias científicas anunciado.

Del profesor Caullery, encargado de la conferencia inaugural, hizo la presentación el señor Bolívar, quien trazó una acertada semblanza del sabio francés.

Monsieur Caullery desarrolló a continuación su conferencia, que versó sobre el tema «Biología morfológica y sistemática».

Dedicó grandes elogios a los hombres de ciencia españoles, con cuya amistad se honra, y expresó su satisfacción por venir a España, de la que no conocía más que las fronteras.

Hizo después un brillante estudio de la Biología francesa, y expuso la gran parte que la ciencia francesa ha tenido en el desarrollo de la Biología.

Habló de Lamarck—el precursor de Darwin—, Geoffroy Saint-Hilaire y Cuvier, los fundadores de la Biología morfológica.

El sabio profesor fué muy aplaudido.

JOYERÍA PLATERÍA Y RELOJERÍA J. HERNANDEZ Y CA. ADROVER S. en C. Sucesores de REDONDO Carretas, 39. - MADRID ALHAJAS DE TODAS CLASES A PRECIOS MUY ECONÓMICOS ENTREGAMOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DIBUJOS Y PRESUPUESTOS DE TODA CLASE DE JOYAS CASA FUNDADA EN 1880 (LA MEJOR GARANTIA QUE EXISTE)

# LA HOGUERA DE EUROPA

## La Conferencia de la Paz

## Por los países aliados

### Reunión del Consejo Supremo de Guerra

PARIS 18.—El Consejo Supremo de Guerra se reunió ayer, de tres a cinco de la tarde, examinando y adaptando las cláusulas militares, navales y aéreas, preparadas por la Comisión interaliada de redacción.

Al final de la sesión se dieron explicaciones sobre los cambios de la situación en Polonia. La próxima sesión se celebrará el miércoles, a las tres de la tarde.

PARIS 18.—Después de haber fijado las condiciones del desarme militar, naval y aéreo de Alemania, el Consejo Supremo interaliado reserva para una deliberación

posterior las cuestiones de los cables transatlánticos, del canal de Kiel y del control internacional. *Gascona.*

### Los políticos ingleses y la Liga de las Naciones

LONDRES 18.—En los círculos políticos el disgusto causado por la actitud de Wilson para que se incluya la carta de la Sociedad de las Naciones en el Tratado de Paz, se ha disipado rápidamente.

Esto parece difícil a la mayoría, pero seguramente sería una carta preciosa para el Gobierno, para la pacificación de los mineros y ferroviarios, que amenazan con la huelga.

En el salón de conferencias del Parlamento algunos diputados bastante optimistas esperan que cuando Lloyd George regrese el viernes, podrá anunciar que los términos de la paz han sido ya arreglados.

Si el presidente del Consejo de ministros inglés pudiera anunciar a su regreso de París la paz mundial, los obreros ingleses no serían los primeros en violarla, y, por lo tanto, las huelgas quedarían conjuradas.

### Comentarios de los periódicos ingleses sobre la carta de la Sociedad de las Naciones

LONDRES 18.—La Prensa londinense publica los siguientes comentarios sobre el incidente de la carta de la Sociedad de las Naciones.

rápida, que obligaría a una precipitación exagerada en la redacción de los artículos.

El «Daily Chronicle» escribe: «Puesto que el Tratado de la paz debe tener dos formas, primero una preliminar y después otra definitiva, la carta de la Sociedad de las Naciones puede correr la misma suerte. Sin embargo, es necesario insistir, puesto que la forma preliminar será la punta de la forma final, en que sería peligroso ceder al deseo unánime de una paz

El «Daily News» escribe: «El modo más práctico de proceder sería la inclusión de la carta de la Sociedad de las Naciones en las condiciones de la paz, pero con la condición de que quede sujeta a revisión cuando no solamente los neutros, sino las potencias enemigas y Rusia, sean admitidas en la Conferencia de la Paz, pudiendo entonces de esta manera constituir definitivamente la Sociedad de las Naciones.»

### La indemnización de Alemania a Inglaterra

LONDRES 18.—Al final de la sesión de la Cámara de los Comunes el coronel Lowther suscitó la cuestión de la indemnización de guerra en nombre de 400 miembros del Parlamento, que se comprometieron con sus electores a reclamar de Alemania el pleno pago.

que Alemania podrá pagar, y mientras no haya terminado sus trabajos, es imposible decir a cuánto ascenderá la reclamación.

Corren rumores inquietantes de que el Gobierno transigirá en la cuestión. El coronel Archer Shee y el general Surles hablaron en el mismo sentido. Venar Law contestó que no podía más que repetir la respuesta que ha dado varias veces.

Jamás ha sido la política del Gobierno exigir a Alemania el costo total de la guerra, pero el Gabinete está unánime en reclamar el máximo que Alemania podrá pagar.

La Comisión de París estudia el importe

Espero—dijo el ministro—que dentro de algunas semanas podremos someter a Alemania la reclamación de la indemnización que deberá pagar, sin discutir, puesto que puede hacerlo, y repartiremos el pago entre varios años.

### La Delegación portuguesa en la Conferencia de la Paz es presidida por Alfonso Costa

LISBOA 18.—Alfonso Costa se encargó ayer de la presidencia de la Delegación portuguesa en la Conferencia de la Paz, en sustitución de Egus Moniz, que regresará a Lisboa.

Augusto Soares ha sido nombrado también delegado para la Conferencia de la Paz. Marchará a París el miércoles, habiendo celebrado una extensa conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros.

Teixeira Gomes ha sido nombrado delegado en dicha Conferencia.

### Los bolcheviki

#### Oficiales condenados a muerte por los bolcheviki

COPENHAGUE 18.—El periódico oficial bolcheviki «Severnaya Kommuna» anuncia que el Comité revolucionario militar ha ordenado la ejecución de cierto número de oficiales, acusados de poner en circulación noticias falsas referentes a la solidez del régimen bolcheviki.

El periódico añade que varios oficiales del regimiento 860 de Infantería, comprometidos en una tentativa de sedición, y todos los miembros de sus familias, han sido ejecutados.

#### Proyecto de una liga antibolcheviki en América

NUEVA YORK 18.—El «Herald» propone la creación de una Liga antibolcheviki en América, destinada a emprender una

campana entre las clases medias y denunciar los crímenes de los bolcheviki.

### La Asociación postal noruega se adhiere al movimiento tradeunionista

CRISTIANA 18.—La Asociación Postal noruega, compuesta del personal manipulador de Correos, acordó por 697 votos contra

372 participar al movimiento tradeunionista.

### Dos soldados americanos roban el automóvil a la hija de Wilson

PARIS 18.—Durante una visita que miss Margaret Wilson hacía a los acantonamientos del departamento Cote D'Or, dos soldados americanos se apoderaron de su auto-

móvil y desaparecieron. Todas las gestiones que se han hecho para encontrar el coche han resultado infructuosas. Miss Wilson regresó a París.

### Graves incidente entre yugoeslavos e italianos

BELGRADO 18.—Comunican de Spalato que se han desarrollado graves incidentes en dicha ciudad entre los yugoeslavos y los italianos.

El orden fué restablecido por una patrulla de tropas aliadas.

Estos habían organizado un concierto, que fué la causa de los incidentes que se produjeron. Hubo un tumulto de corta dura-

En otro punto de la ciudad hubo un incidente entre soldados serbios y marinos italianos.

El Gobierno provincial ha remitido a los almirantes interaliados una Memoria tratando de esos incidentes.

### Los ministros franceses celebran Consejo, presididos por Poincaré

Esta mañana se han reunido los ministros en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Poincaré.

cluidas en el orden del día, y despachó los asuntos corrientes.

El Consejo se ocupó de las cuestiones in-

Hoy no se ha reunido el Consejo Supremo de los aliados.

### Alfonso Costa, profesor de la Sorbona

LISBOA 18.—El Gobierno francés ha nombrado a Alfonso Costa profesor para la cátedra de Portugués, en la Sorbona, recién

mente creada. Le ha autorizado también para ejercer la abogacía en Francia.

### Las elecciones presidenciales en el Brasil

RIO JANEIRO 18.—Ruy Barbosa ha pronunciado en la Cámara de Comercio un discurso apoyando su candidatura de opo-

sición al presidente de la República, siendo vitoreado y acompañado por numerosa multitud hasta su residencia.

### Las exportaciones de Italia

TURIN 18.—La Comisión de encuesta sobre las exportaciones acaba de publicar su informe.

el año 1916 el Gobierno autorizó la exportación de 26.900 kilos.

Las exportaciones de neumáticos de Italia a España fueron en 1913, 700 kilos. En 1914, ascendieron a 24.100 kilos, llegando en los cinco primeros meses de 1915 a 618.300 kilos. Después del mes de mayo de 1915, al intervenir Italia en la guerra, las exportaciones cesaron completamente. En

El periódico de Turin «Stampa» acusa a una casa de Milán de ser la autora de esta exportación.

Esta casa confiesa haber exportado en el año 1915, 40.000 kilos de neumáticos. Se hace averiguaciones para encontrar quién exportó el resto.

### Clausura de la feria de Lyon

LYON 18.—Ayer se celebró oficialmente la clausura de la Feria.

En vista de la afluencia de expositores, la Comisión de la Feria ha acordado dividirla en dos reuniones, que se celebrarán en primavera y en otoño.

El éxito obtenido no tiene precedentes. Se han realizado más de mil millones de operaciones en firme.

Los grupos se repartirán según la importancia de las ventas que hayan realizado en las anteriores reuniones.

En total, la participación de España asciende a más de cincuenta millones en tejidos, joyería y artículos metalúrgicos y de alimentación.

La próxima Feria se celebrará del día 1 al 15 de octubre.

La prueba hecha ha demostrado que la industria española puede rivalizar con las de las otras naciones en los grandes mercados mundiales.

Para ella hay ya inscritos numerosos expositores españoles.

### La cuestión de Irlanda

LONDRES 18.—Refiriéndose a los asuntos de Irlanda, conviene recordar que la medida suscitó la aplicación de la ley del «Home-rule» llegará a su expiración automática seis meses después de la firma de la paz.

Aseguran a la Agencia Reuter que actualmente el Gobierno no tiene intención de proponer un nuevo aplazamiento de puesta en vigor de dicha ley, a menos que nuevas circunstancias le obliguen a hacerlo.

### Contra la unión de Austria con Alemania

PARIS 18.—El «Herald», en su editorial, se opone a la unión de Austria con Alemania, declarando que semejante unión representa un «Mónaco» para Europa.

El artículo añade que Alemania intentaría unirse a los rojos de Rusia, y que disponiendo de los recursos de Rusia podría desafiar al mundo.

El artículo añade que Alemania intenta-

Procede, pues, impedir que Austria se una a Alemania.

### Desórdenes en Corea

TIEN TSIN 18.—Según se desprende de las versiones oficiales sobre los desórdenes ocurridos en Corea, parece ser que agitadores políticos hicieron creer a los coreanos que la Conferencia de la Paz restauraría la independencia del país.

Entre los agitadores detenidos se encuentran sectarios adoradores del cielo, así como varios pastores cristianos. En varios lu-

gares, los desórdenes han ocasionado víctimas japonesas y también coreanas. El Gobierno japonés ha publicado una proclama, diciendo que el Japon no intenta abandonar la soberanía de Corea, y comprometiendo a todos para que cooperen en el restablecimiento de la paz general permanente.

## KOSMOS

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros domiciliada en Florencia (Italia)

Sucursal española: PELAYO, 14. - BARCELONA

Director: MAGÍN FARGA

Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA

Teléfono A 4910

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCO Y MERCANCÍA AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS

## LLOYD NACIONAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: BARCELONA, PELAYO, 14

Director gerente: MAGÍN FARGA

Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA

Teléfono A 4910

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCO Y MERCANCÍAS

Corresponsales en el Reino y en Francia e Inglaterra.

# DESPUES DE LA GUERRA

## La situación política en Portugal

### Banquete de amistad hispanoportuguesa

LISBOA 18.—En la avenida del Palace Hotel se ha celebrado un banquete de amistad hispanoportuguesa, ofrecido por el coronel Freitas Soares, ministro de la Guerra, al ministro de España Sr. Padilla.

Asistieron el ministro de la Guerra, el ministro de España, el general Bernardiston, jefe de la Misión militar inglés; el general Bramard, agregado militar norteamericano; los generales Gil y Aguilar, directores del ministerio de la Guerra; el general Alberto Silveira; general Ibarco, jefe de las operaciones contra los monárquicos; el general Matos; general Mendonça Mattos, jefe de la primera división militar de Lisboa; coronel Bernard, agregado militar francés; D. José Cuba, cónsul de España; Sr. Caro, segundo secretario de la Legación de España; los comandantes Rivera y Gevenois, agregados militares de España; el coronel Roberto Bautista; los tenientes coronetes Pereira Santos; el futuro agregado militar en Madrid, Mascarenhas; el jefe de Estado Mayor, Sr. Ferrad; los ayudantes del ministro de la Guerra capitanes Narciso Sousa Menezes y Lorenzo Pereira, y los ayudantes de campo de generales, capitanes Holheche, Gonzaga, Sousa, Serpa, Vairimbo, Silveira y Thumudo.

El ministro de la Guerra brindó por España y por Alfonso XIII, por las buenas relaciones entre España y Portugal y por los jefes de Estado de los países que representaban los agregados militares.

Padilla respondió brindando por la prosperidad de Portugal y por el presidente de la República, y expresando la satisfacción que le produce ver que existen cordialísimas relaciones hispanoportuguesas.

### Próxima crisis ministerial

LISBOA 18.—La Prensa continúa hablando de la próxima crisis total del Gabinete, fundándose en el mensaje que Relvas envió a los partidos, y que no agradó al democrático y evolucionista.

Brito Camacho, jefe unionista, después de presidir una reunión de su partido, acordó retirarse nuevamente por una temporada al campo.

### Moción del Senado universitario

COIMBRA 18.—El Senado universitario ha aprobado la siguiente moción: «La Universidad de Coimbra, reconociendo la honorabilidad de sus catedráticos,

acuerda acatar las órdenes del Gobierno. Han sido nombrados nuevos catedráticos de Derecho Ramada Curto, Campos Lima, Joaquim Manso y Belesa.

### Un nombramiento.—Circular a los gobernadores

LISBOA 18.—El presidente de la Academia de Lisboa será nombrado rector de la Universidad de Coimbra.

Se afirma que el ministro de la Guerra del próximo Gabinete será un paisano.

El jefe del Gobierno ha enviado un telegrama circular a los gobernadores, excitando su celo a fin de que las encarceraciones que haya que hacer sean llevadas a cabo exclusivamente por las autoridades competentes para mayor prestigio del Régimen y del principio de autoridad.

### Vapores franceses en el puerto de Lisboa

LISBOA 18.—Han entrado en este puerto los vapores franceses «Independencia» y «Abeille».

## La situación en Alemania

### Consejo de ministros.—Scheidemann en difícil situación

COPENHAGUE 18.—Ayer, Brockdorf Rantzau celebró una larga entrevista con Hanse y Britescheid, jefes socialistas independientes. A continuación, los ministros se reunieron en Consejo.

Se asegura que la posición de Scheidemann es cada día más precaria, y que es probable que dentro de unos días presente su dimisión.

### El reparto de víveres por los aliados a Alemania

BASILEA 18.—«La Gaceta de Berlín» del mediodía anuncia que, según noticias que ha recibido, los Estados Unidos y las potencias de la Entente proyectan manejar, por medio de contingentes militares aliados, que se enviarán a Berlín y a otras grandes ciudades de Alemania, el reparto de los víveres, para que no vayan a poder de los espartaquistas o sean empleados en fines militares.

Las autoridades de Berlín declaran que durante las negociaciones de Bruselas no se trató jamás del punto de que la Entente ejerciera el manejo militar.

### El presunto embajador de Alemania en Washington

COPENHAGUE 18.—Se cree en Berlín que el Príncipe Lichnowski será nombrado embajador de Alemania en Washington.

El Príncipe Lichnowski será nombrado embajador de Alemania en Washington.

### El proceso de los ministros germanófilos en Grecia

ATENAS 18.—La vista del proceso contra los miembros del Gobierno Sres. Skouloufis y Gouharis se ha fijado para el día 21 de mayo, ante el Tribunal Supremo.

La vista del proceso contra los miembros del Gobierno Sres. Skouloufis y Gouharis se ha fijado para el día 21 de mayo, ante el Tribunal Supremo.

### ¿Nueva revolución en Alemania?

PARIS 18.—Según diversas informaciones, hay el temor fundado de una nueva revolución en Alemania.—Casabona.

Según diversas informaciones, hay el temor fundado de una nueva revolución en Alemania.—Casabona.

### Hacia la paz

### Las negociaciones de la paz en el Parlamento inglés

LONDRES 18.—Bottomley ha interpelado al Gobierno en la Cámara de los Comunes sobre el desacuerdo que se ha producido, según se dice, en cuanto a las condiciones de paz que hay que presentar a Alemania y a causa de las divergencias de opinión respecto a la Liga de las Naciones.

Bonar Law declaró al contestarle que el Gobierno no puede responder a las preguntas relativas a las discusiones de la Conferencia de la Paz, que deben considerarse como secretas y confidenciales, pero dijo que, para no dar lugar a falsas interpretaciones, debía declarar que la suposición que implicaba la pregunta de Bottomley carecía por completo de fundamento.

Bonar Law añadió que el Gobierno se negará en adelante a responder a similares preguntas.

Bottomley ha interpelado al Gobierno en la Cámara de los Comunes sobre el desacuerdo que se ha producido, según se dice, en cuanto a las condiciones de paz que hay que presentar a Alemania y a causa de las divergencias de opinión respecto a la Liga de las Naciones.

Bonar Law declaró al contestarle que el Gobierno no puede responder a las preguntas relativas a las discusiones de la Conferencia de la Paz, que deben considerarse como secretas y confidenciales, pero dijo que, para no dar lugar a falsas interpretaciones, debía declarar que la suposición que implicaba la pregunta de Bottomley carecía por completo de fundamento.

Bonar Law añadió que el Gobierno se negará en adelante a responder a similares preguntas.

### Los parlamentarios ingleses se declaran en favor del túnel de la Mancha

LONDRES 18.—Durante una reunión celebrada por la Comisión parlamentaria para la construcción del túnel del Canal de la Mancha, en la Cámara de los Comunes, esta noche, uno de sus miembros declaró que de 256 parlamentarios a quien se pidió opinión, 246 se declararon en favor de la realización del proyecto.

Durante una reunión celebrada por la Comisión parlamentaria para la construcción del túnel del Canal de la Mancha, en la Cámara de los Comunes, esta noche, uno de sus miembros declaró que de 256 parlamentarios a quien se pidió opinión, 246 se declararon en favor de la realización del proyecto.

**JABON "LAGARTO"** FABRICANTES LIZARITURRY Y REZOLA, S. en C. SAN SEBASTIAN

PARA LA ROPA Y DEMAS USOS DOMESTICOS

## ECONOMIAS Y FINANZAS COTIZACIONES DE BOLSA DEL 18 DE MARZO DE 1919

<b>Interior 4 por 100.</b> Serie F..... 79,90 — B..... 79,75 — D..... 79,75 — C..... 81,75 — B..... 81,90 — A..... 81,80 — G y H..... 81,25 Diferentes series..... — Fin corriente..... — Fin próximo..... —		<b>Amortizable 4 por 100.</b> Serie E..... — — D..... — — C..... 87,25 — B..... 87,25 — A..... 87,25 Diferentes series..... — <b>Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.</b> Serie A..... 102,90 — B..... 102,90 <b>Ayuntamiento de Madrid.</b> Empréstito 3 por 100 1868..... 75 Resultas 4 por 100..... — Expropiaciones Interior 5 por 100..... — Deudas y Obras 4 1/2..... — Cédulas Ensanche 4 1/2..... — Villa Madrid 1914 5 por 100..... 94,25 Villa Madrid 1918 5 por 100..... 94 <b>Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100.</b> Idem id. id. 5 por 100..... 100,75 Idem Canal Isabel II 4 por 100..... — <b>Sociedades Extranjeras.</b> Banco Español Río de la Plata..... 258 Idem plazo..... — Banco Central Mexicano..... 90 Idem plazo..... — <b>Cambios de Divisas Extranjeras.</b> París Ch/..... 84,50 84,60 Londres Ch/..... 23,20 23,22 New York Ch/..... 23,23		<b>Acciones.</b> Banco de España..... 499,50 — Hipotecario..... 252 — Hispano-Americano..... 286 — Español de Crédito..... — Compañía Arrendataria de Tabacos..... 350 Unión Española de Explosivos..... — Preferentes Sociedad General Azucarera de España..... — Idem id. fin corriente..... — Idem id. próximo..... — Ordinarias..... 48 Idem fin corriente..... — Idem id. próximo..... — Felgueras..... — Altos Hornos de Vizcaya..... — Unión Alcohólica Española..... — Idem plazo..... — Ferrocarril Norte..... 340 Idem fin corriente..... 341 Idem id. próximo..... — Ferrocarril M. Z. A..... 370 Idem fin corriente..... — Idem id. próximo..... — Acciones Unión y Fénix Español..... — Acciones Electra Madrileña..... — <b>Obligaciones.</b> Azucarera Española (estampillado)... — Idem sin idem..... — Norte 4 por 100 (Huesca)..... — Idem 4 1/2 por 100 (Alsasua)..... — Andaluces 4 1/2 (Bobadilla)..... — Idem 3 por 100 (emisión 1907)..... — Madrileña Electricidad 5 por 100..... — Alcohólica 5 por 100..... — Felgueras 5 por 100..... — Norte, Valencia, Utiel 3 por 100..... — Ciudad Real a Badajoz 5 por 100..... — Medina a Salamanca 3 por 100..... — Idem id. int. variable..... — Obligaciones Andaluces 5 por 100... — Bonos Naval..... — Acciones Eléctrica Madrileña..... —		<b>Bolsa de París.</b> Renta francesa 3 por 100..... — Idem id. 5 por 100..... — Exterior 4 por 100..... — Acciones ferrocarril Norte España..... — Idem id. M. Z. A..... — Idem id. Andaluces..... — Idem Río Tinto..... — Idem Banco Español de Crédito..... — Acciones Fénix..... — <b>Bolsa de Barcelona.</b> Exterior..... 90,10 Interior 4 por 100..... 79,20 Idem fin corriente..... — Idem fin próximo..... — Acciones Norte..... 341,25 Idem Alicante..... 377 Idem Andaluces..... 351,25 Río de la Plata..... — <b>Bolsa de Bilbao.</b> Altos Hornos..... — Felgueras..... — Resineras..... — Explosivos..... — Nortes..... — Alicante..... — Ríos..... — Sotas..... — Nervión..... — U. Marítima..... — M. Bilbao..... — Vascongadas..... — Guipuzcoanas..... — Mandaca..... — Basconia..... — Banco Vizcaya..... — — Bilbao..... — — Vasco..... — Papeleras..... —	
--	--	--	--	---	--	--	--

Las noticias favorables acerca de la solución de la huelga de Barcelona prestan de nuevo orientación óptima a nuestro mercado, en el que nuestra Deuda reguladora y el Exterior se inscriben en la cotización con 15 y 20 céntimos de mejora, respectivamente. En Amortizables 5 por 100 el Antiguo sólo conserva cambios, y el Nuevo, en sus series A, B y C, eleva los suyos en otros 10 céntimos. Cae repónen los Tesoros, 4 3/4, y las Cédulas del Hipotecario se negocian como precedentemente.

Muy firmes las Villas Madrid 5 por 100 del 1918, suben 1/2 entero, a 94. De Acciones bancarias sólo en las del Hispano Americano, que bajan 4 enteros, se registra fluctuación. Industriales tienen negocio reducidísimo. En francos hay que señalar nueva baja de 1/4 por 100, y las libras siguen distanciándose favorablemente ante la firmeza de éstas en París, y suben un céntimo más, a 23,23.

EXTRANJERO  
PROVINCIAS

# A ULTIMA HORA

SUCESOS  
NOTICIAS

## EXTRANJERO

### Acuerdos de los funcionarios de Correos y Telégrafos

LISBOA 18.—Las Comisiones de funcionarios superiores e inferiores de Correos y Telégrafos han celebrado una reunión conjunta. En ella se adoptaron las siguientes resoluciones:  
Manifestar el desagrado que ha producido en la inmensa mayoría de los empleados de Correos y Telégrafos el que Antonio María Silva haya vuelto a ocupar el cargo de director general de Comunicaciones.

Mantener la unidad de la clase.  
Evitar que la clase sea objeto de represalias.  
Manifestar que los empleados desean la tranquilidad del país, por lo cual no debe legarse a la huelga; y  
Prevenir al público sobre los rumores tendenciosos de los elementos que desean la desunión de la clase.

### Consejo de ministros importante

LISBOA 18.—Se concede gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará esta noche a petición del ministro de la Guerra.

Continúa insistiéndose en la crisis ministerial.

### Deficiencias en las comunicaciones de Portugal con el extranjero

LISBOA 18.—El periódico «O Seculo» dedica su artículo de fondo a comentar las deficiencias que existen en las comunicaciones de toda especie de Portugal con el extranjero, especialmente las ferroviarias y telegráficas.

Las comunicaciones se hacen más difíciles de día en día. El diario lisboense pide que se establezcan nuevas líneas telegráficas y telefónicas con España y Francia.

### Detención de tres presuntos bolcheviquistas

LISBOA 18.—En la frontera de Villar Formoso fueron detenidos tres extranjeros,

encontrándoseles documentos que hacen suponer se trata de bolcheviquistas.

### Combinaciones diplomáticas

LISBOA 18.—El periódico «O Seculo» dice que el actual ministro de Portugal en Madrid volverá a encargarse de la Legación portuguesa en Londres.

El mismo periódico escribe que Juan Chagas será reintegrado en su cargo de ministro de Portugal en París.

### La fiebre tifoidea hace estragos en Petrogrado

PARIS 18.—Comunican de Petrogrado que la fiebre tifoidea continúa causando estragos en la población. Los bolcheviquistas sienten un profundo desprecio por toda clase de desinfectantes, a los que consideran como un lujo burgués.

El Gobierno de los Soviets ha obligado a los médicos a continuar cuidando a los enfermos; pero los médicos no consiguen que el personal de los hospitales ejecute sus órdenes.

### Llegada de un cazatorpedero francés.—El «U-23», inutilizado

FERROL 18.—Procedente de Brest ha llegado a este puerto el cazatorpedero «Glaive», de nacionalidad francesa. Desplaza 300 toneladas y lo tripulan 70 marinos, al mando del capitán de corbeta Sr. Delacourt.

El varamiento del submarino alemán «U-23», en el cual se nota que está entrando agua, por lo que se supone que tiene el casco perforado en diversos sitios. Tiene las máquinas inutilizadas.

### El Gobierno dinamarqués retira su dimisión.

COPENHAGUE 18.—Después de la audiencia concedida al primer ministro, Zahle, por

el Rey, todos los ministros consiguieron retirar sus dimisiones.

### EL PRECIO DEL CALZADO

#### No hay razón para el alza

El gremio de vendedores de calzado ha anunciado una subida del precio, fundándose en la elevación del precio de los materiales y en el aumento de jornal concedidos a sus obreros, y, en su vista, la Sociedad de obreros curtidores y similares hace saber al público que, aparte de que en los materiales se observa una tendencia a la baja, es inexacto que los patronos hayan concedido aumento de jornal a sus obreros, que ahora, como antes de la guerra, ganan un jornal máximo de 17 reales por jornada de diez horas.  
No pueden, por tanto, fundar la subida ni en el precio de los materiales ni en el aumento de jornal.

hija de D. Alfredo Arias de Miranda, con don Juan Sánchez y Pérez de Brul.

#### Petición de mano

Próximamente será pedida la mano de la señorita Amanda Maurillo Campuzano, para D. Julián Moré y del Arroyo.

#### Viajes

Hoy marcha a París el Príncipe de Beauvau-Craon.  
Con los duques de Medinaceli, que han marchado en compañía de sus hermanos, los condes de Ribadavia, y Almoraima, irá a pasar una temporada el duque de Ansoa.  
Se enencontrarán en Madrid los señores de Heeren (D. Augusto).  
Ha regresado a San Sebastián D. Pedro Cuadra.

#### TOMILLARES

#### UNA RECTIFICACION

#### El pago a los empleados

Publica la «Gaceta» de hoy un aviso de la Dirección general del Tesoro abriendo el pago de la mensualidad corriente a los funcionarios del Estado: el 20, las Clases pasivas; el 28, las activas y el clero, y el 29, el material.

#### El personal de Teléfonos

El Estado se incautará de la red interurbana.

Desde hace tiempo reinaba en el personal de la Sociedad telefónica La Peninsular hondo malestar por la escasez de sus sueldos y ninguna garantía en la seguridad de sus puestos, a consecuencia de lo cual iniciase un estrecho espíritu de unión y de defensa,

#### Boda

Hoy, en la iglesia de San Ginés, contraerán matrimonio la señorita Elvira Arias Reina,

### El presidente de la Comisión financiera de la Paz

PARIS 18.—(Oficial.)—Mister Montagu, miembro del Parlamento británico, secretario de Estado para las Indias, ha sido nombrado presidente de la Comisión financiera en la Conferencia de la Paz, cuya primera sesión se celebró el día 13 del actual.

Esta Comisión está encargada de redactar los dictámenes referentes a todas las cuestiones financieras que será necesario insertar en el texto del Tratado de paz.

### Huida del ejército rojo

PARIS 18.—Comunican de Liban que continúa la huida del ejército rojo en todo el frente de Kurlandia.

Los bolcheviquistas han sufrido pérdidas tremendas.

### Reapertura del Parlamento bávaro

BERNA 18.—Dice el «Mittags Zeitung», de Munich, que el Landtag bávaro reanuda sus sesiones, sin incidentes.  
Todas las entradas del edificio estaban fuertemente guardadas.

En los tejados se habían colocado ametralladoras cargadas.  
Los diputados y los periodistas fueron registrados al entrar en el local.

### Las Cámaras inglesas.—La política de transportes y el Sindicato de la Policía

LONDRES 18.—Mr. Eric Geddes hace resaltar, durante la segunda lectura del presupuesto de vías de comunicación, que de todo el sistema de transporte del país solamente los tranvías municipales se encuentran en estado próspero. Se debe comenzar—dice el ministro—una verdadera política de transportes, si se quiere evitar que sus explotaciones continúen haciéndose a expensas del contribuyente. El Gobierno estima que se ha hecho necesario el control unificado de todos los sistemas de transportes; pues alguien debe tomar la responsabilidad, y el Gobierno mejor que nadie.  
Hay en todo el país gran derroche de transportes, y las mercancías deben llegar a su destino sin que sean una carga para el consumidor. Es casi criminal permitir conducciones actuales; la continuación del

antiguo sistema de competencia. Este sistema da lugar a una partida diaria de unas 50.000 libras esterlinas.  
Haciendo alusión a la situación de la mano de obra, dice el orador que si el país espera que los Sindicatos se muestren disciplinados, el Gobierno debe tener el derecho de expresar su parecer sobre las condiciones en que se efectúa el trabajo en los servicios de transportes, que son tan esenciales para el país.  
Hace algún tiempo, la Policía de Londres, y en general la de toda la Gran Bretaña, reclamaba con gran insistencia que las autoridades superiores reconocieran la Asociación o Sindicato formada por los agentes de Policía. Hoy se ha comunicado oficialmente que se niega a reconocer el expresado Sindicato.

### El presidente del Uruguay es partidario ferviente de la Liga de las Naciones.

MONTEVIDEO 18.—El presidente de la República, doctor Baltasar Brun, entrevistado por un redactor de la Agencia Havas, ha declarado que el Gobierno del Uruguay es partidario por completo de la Liga de Naciones. Los delegados uruguayos han recibido instrucciones para firmar el texto de la Liga, conforme sea aprobado por la Conferencia de la Paz. Añadió que la Liga será una de las más hermosas y grandes conquistas que se consigán con la guerra.

submarino alemán «U-56», internado en este puerto.  
El comandante del buque francés ha cumplimentado a las autoridades de Marina.  
La tripulación del submarino saldrá mañana en el correo para Alcalá de Henares.

### Manifestación de afecto a un gobernador

SALAMANCA 18.—Se ha celebrado la anunciada manifestación escolar en honor del gobernador civil, Sr. Mesa de la Peña.  
Asistieron más de 3.000 personas, llevando banderas.  
Una Comisión dió gracias al Sr. Mesa de la Peña por haber resuelto, conforme al deseo escolar, el asunto de la dirección clínica del hospital, que en lo sucesivo regentará el Claustro de Medicina, ue antes no tenía autoridad alguna.  
El gobernador, en sentido discurso, dió las gracias a los manifestantes, quienes se disolvieron, vitoreando a España y al Rey.

## PROVINCIAS

### La incautación de navios alemanes

SANTANDER 18.—Acaba de fondear el torpedero francés «Panion» para hacerse cargo del

llegando hasta la formación de su correspondiente Junta central.

Advertida la Compañía, trató de imponerse y decretó varias cesantías, llegando en algunas estaciones a obligar a los empleados a que desalojasen el local por la fuerza.

Esto indignó al resto del personal, que ha presentado a la Compañía un documento, firmado por todos los empleados, incluso los jefes y las señoritas, en el que se exponen sus aspiraciones, que son las siguientes:

Reversión al Estado de la red telefónica; aumento de salarios; inamovilidad, como la disfrutaban los empleados en los servicios del Estado, y creación de un escalafón para el ascenso riguroso por orden de antigüedad.

La Compañía ha prometido estudiar las peticiones y acceder en todo lo posible a las mismas, no rechazando tampoco la referente a la reversión, una vez hechos los estudios y cálculos necesarios para la indemnización correspondiente, que el Estado habrá de satisfacer si, como parece, se lleva adelante tal propósito.

Para cooperar a las gestiones de la Junta han venido a Madrid Comisiones de Bilbao y otros puntos, integradas por empleados despedidos.

## EL AYUNTAMIENTO

### La huelga de los obreros del subsuelo en vías de arreglo

Ayer mañana dijo el alcalde, Sr. Garrido, a los periodistas que tenía muy buenas noticias de la huelga de los obreros del subsuelo, la cual se encuentra en vías de pronto arreglo.

### Decomiso de pan

El teniente alcalde del distrito de la Latina, Sr. Alvarez Villamil, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

### Deuda del ensanche

Resultando del 79.º sorteo celebrado el día 15 del actual para la amortización de 57 títulos de la primera zona; 67 de la segunda y 28 de la tercera de los emitidos en 1899 y 1907, y del 13.º celebrado para amortizar 18 títulos de la primera zona y 23 de la segunda de los emitidos en 1915.

Emissiones de 1899 y 1907.—Primera zona.—1, 41, 70, 98, 238, 260, 335, 342, 344, 620, 655, 716, 764, 821, 878, 1.108, 1.233, 1.563, 1.697, 1.891, 1.915, 1.958, 2.100, 2.176, 2.243, 2.244, 2.289, 2.498, 2.597, 2.674, 2.685, 3.001, 3.018, 3.188, 3.189, 3.275, 3.453, 3.998, 4.035, 4.123, 4.195, 4.253, 4.319, 4.365, 4.447, 4.496, 4.500, 4.507, 4.709, 4.743, 4.777, 4.853, 4.951, 4.960, 5.103, 5.211 y 5.692.

Segunda zona.—308, 637, 811, 915, 1.088, 1.172, 1.994, 2.109, 2.117, 2.436, 2.590, 2.705, 2.824, 3.038, 3.076, 3.115, 3.229, 3.304, 3.369, 3.441, 3.495, 3.565, 3.583, 3.634, 3.676, 3.719, 3.767, 3.806, 3.8814, 3.845, 3.871, 3.948, 3.972, 4.076, 4.464, 4.616, 4.708, 4.759, 4.788, 5.020, 5.180, 5.190, 5.192, 5.198, 5.282, 5.363, 5.391, 5.504, 5.587, 5.618, 5.620, 5.629, 5.640, 5.747, 5.837, 5.905, 5.917, 5.922, 5.981, 6.031, 6.044, 6.149, 6.166, 6.257, 6.403, 6.473 y 6.838.

Tercera zona.—21, 128, 186, 254, 646, 705, 764, 791, 871, 908, 1.090, 1.215, 1.371, 1.403, 1.421, 1.463, 1.588, 1.639, 1.785, 1.961, 2.098, 2.338, 2.529, 2.646, 2.748, 2.777, 2.849 y 2.967.

Emission de 1915.—Primera zona.—130, 137, 604, 988, 1.269, 1.281, 1.403, 1.667, 1.762, 1.730, 2.184, 2.277, 2.301, 3.074, 3.433, 3.632, 3.738 y 3.939.

Segunda zona.—253, 721, 830, 906, 997, 1.231, 1.927, 2.032, 2.127, 2.243, 2.453, 2.542, 2.549, 3.419, 3.479, 3.543, 3.577, 3.612, 3.833, 4.033, 4.433, 4.480 y 4.818.

### Ensayo la publicidad en

# EL FIGARO

# ADMINISTRACION PUBLICA

## La "Gaceta"

### PRESIDENCIA

Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Pontevedra a D. Luis Méndez Queipo de Llano, que lo es de la de Navarra.

Otro nombrado gobernador civil de la provincia de Navarra a D. José San Martín, cesante de igual cargo.

### GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto luciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Cavalcanti, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. José Cavalcanti de Alburquerque y Padriana, general de brigada.

Otro ídem ídem, con la denominación de barón del Castillo de Burjasenia, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de don Eulogio Despujol y Reynoso.

Otro ídem ídem, con la denominación de barón de las Torres, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña Joaquina Despujol y Reynoso.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que falta cumplir a Miguel Fábrega Perpián.

### GOBERNACION

Real decreto poniendo circular franca por el correo la correspondencia que expida en las condiciones reglamentarias la Comisión organizadora del Primer Congreso Nacional de Medicina, que ha de celebrarse en esta corte el próximo mes de abril.

Real orden aprobando el concurso celebrado para proveer las Direcciones médicas de los establecimientos balnearios vacantes.

Otra nombrando inspectores provinciales del Trabajo en Sevilla, Vizcaya y Teruel.

Otra fijando la manera en que habrán de funcionar en lo sucesivo, y cómo se integrarán de nuevo las Juntas locales de Reformas Sociales.

### HACIENDA

Real orden resolviendo el expediente instruido a consecuencia de la moción formulada por la Sección de Personal de la Subsecretaría de este ministerio al objeto de que se dicte una disposición declarando que a los

excedentes, forzados por prestación del servicio militar se les compute el tiempo de excedencia a los efectos del Escalafón para determinar el lugar que les corresponda en las respectivas escalas.

### ADMINISTRACION CENTRAL

Gobernación.—Inspección general de Sanidad.—Circular dictando reglas para evitar que en ciertos casos quede incumplido el Reglamento para maquinistas, fogoneros, celadores-desinfectores, patrones y celadores-marineros.

Anunciando hallarse vacantes plazas cuya provisión ha de efectuarse por contrato entre propietarios de establecimientos balnearios y médicos habilitados de aguas minerales.

## Gobierno civil

### Los comedores Alfonso XIII.—Cómo funcionan

De improviso visitaron ayer los periodistas que hacen información en el Gobierno civil los comedores destinados a vergonzantes para cerciorarse de cómo funcionan.

Entraron por la calle del duque de Nájera, que es, como ya hemos dicho, por donde tiene acceso esta dependencia de dichos comedores.

Dado el carácter que tienen los comedores de vergonzantes, sería de elogiar que el gobernador, Sr. Romeo, diera las oportunas órdenes para que no fuera permitido por los guardias que cuidan dicha entrada el público de desarrapados que se estaciona a la puerta creyendo poder entrar, en vez de hacerlo en las otras dependencias para mendigos, e impidiendo con ello el que los vergonzantes no encuentren fácil el acceso a sus comedores.

Los periodistas vieron, complacidos, que dichas dependencias funcionan debidamente, observándose en ellas la más escrupulosa limpieza.

Las dos salas destinadas a vergonzantes se hallaban casi llenas.

El inspector encargado es D. Miguel Lorenzo, el cual cumple minuciosamente, como se vio, con la labor que le han encomendado.



## EL PROBLEMA DEL GAS EN MADRID

A las cuatro y media de la tarde dió su anunciada conferencia, en el teatro Español, el alcalde, Sr. Garrido, sobre el tema «El problema del gas en Madrid».

El local se hallaba lleno de público. El Sr. Garrido ocupó la tribuna, siendo acogido con grandes aplausos.

Comenzó explicando la razón de esta tercera conferencia que da en el Español, en vista de la marejada que se ha producido en torno del anuncio de la subida del precio del gas, y para que caiga la responsabilidad en quien correspondía.

Dijo que su criterio de ponerse en contacto con el público no se debe a que se quiera exhibir, sino a una verdadera política democrática.

Que aunque el asunto que va a tratar no es popular, necesita comunicárselo al pueblo.

Expuso que la conferencia sería sobre la inculcación de la fábrica del Gas, la administración de la misma y la subida del precio del gas.

Audió al ex alcalde Sr. Prado Palacios, culpándole de la inculcación de la fábrica, que muchos creen que está municipalizada, no siendo así.

Calificó la inculcación de disparate, diciendo que está hecha por un alcalde de Real orden el antes aludido, que ni siquiera era concejal. (Aplausos.)

Históricó todo lo relativo al funcionamiento de la fábrica a partir desde el momento en que el Ayuntamiento se incautó de ella.

Dijo que la fábrica está en muy malas condiciones, así como la red de tuberías, que tiene numerosos escapes, por los cuales se pierde más de un 25 por 100 de la producción total de fluido.

Se refirió a las diversas adquisiciones de partidas de carbón hechas, destacando las compras de algunas de ellas, que no resultaron tener la necesaria cantidad de calorías para la gasificación, con lo cual se determinó tanto la mala calidad del fluido como el mayor coste del mismo.

Se extendió en amplias consideraciones sobre la extraordinaria carestía de los carbones y el sinnúmero de perjuicios que se venían irrogando al Ayuntamiento.

Atacó a los superiores jerárquicos por no haber favorecido al Ayuntamiento, dándole facilidades para la adquisición del carbón.

Detalló extensamente lo ocurrido con el carbón que el ministro de Abastecimientos (alude al Sr. Argente) hizo comprar al Ayuntamiento de Madrid, y el cual estaba en muy malas condiciones para gasificarlo.

«Con aquel cargamento de carbón nos tuvimos que cargar nosotros.» (Risas.) Uno del público: «Era carbón o carbónilla?» (Risas.)

El alcalde: «Carbonilla»

Otro del público: «Que se diga el nombre del ministro que hizo eso!»

El concejal Sr. Reglero, que está en la presidencia: Argente.

—Para pasarle la cuenta. (Risas.)

Continuó el alcalde diciendo que el actual ministro de Abastecimientos multó al que

suministró el carbón con 41.000 pesetas. (Ruidores de aprobación.)

Insistió en lo que manifestó al principio de la conferencia de que se ve obligado a hablar en pública para que el pueblo sepa quiénes son los culpables de los hechos.

Dijo que los gastos de la fábrica se han elevado a seis millones y medio de pesetas, y que ante esto no quedaban más que dos recursos: o cerrar la Fábrica del Gas, o aumentar el precio del fluido.

Detalló minuciosamente las causas del déficit consignado, tales como aumentos de jornal, precio del carbón y elevación de precios de otras primeras materias.

Aludiendo al gobernador, dijo que han corrido unas cuentas galanas por la Prensa, diciendo que se puede dar el gas a 30 céntimos el metro cúbico y ganar dinero. (Risas.)

Hizo algunas observaciones sobre dichas cuentas, que motivaron la hilaridad del auditorio.

Continuó diciendo que si la persona que haya hecho esas cuentas se compromete a llevarlas a la práctica, lo nombra director general de la fábrica, con un buen sueldo. (Risas.)

Terminó esta parte del discurso invitando a toda persona competente a que vaya a la fábrica y compruebe cuentas y hechos, para que se convenza más de lo razonable de lo que ocurre.

Contrastó los precios del gas en diferentes capitales de provincia y el que tiene en Madrid, terminando su discurso ofreciéndose en todo al pueblo madrileño.

Fue muy aplaudido.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Resumen relacionado con las oposiciones a las plazas de oficiales cuartos del Cuerpo administrativo, cuyo primer ejercicio, o sea el oral, terminó el sábado en la Diputación, según anunciamos.

Aspirantes a las oposiciones que presentaron solicitudes para actuar, 388; excluidos por no haber presentado la documentación completa y por haberse retirado, 150.

Opositores que hicieron el primer ejercicio, 238; fueron aprobados 66; ídem suspensos, 142.

El segundo ejercicio, o sea el oral, dará principio el 1 del actual, a las cinco y media de la tarde.

Este ejercicio se calcula durará unos veinte días, puesto que diariamente actuarán cinco opositores, según parece tiene acordado el Tribunal.

## ASOCIACION DE LA PRENSA

### Gran festival en el teatro Español

La Asociación de la Prensa, que siempre se preocupa de sumar en los programas de las funciones que organiza el mayor número de atracciones, se ha visto obligada a retrasar hasta el próximo sábado, 22 de los corrientes, la celebración de la que, con el valioso concurso de Matilde Moreno y Ricardo Calvo, se había anunciado para el viernes, con el fin de ofrecer a los abonados a nuestras fiestas la flor y nata de los artistas de justo renombre que se encuentran en Madrid.

Véase la clase: Geneveva Vix, Matilde Moreno, Galeffi, Ricardo Calvo, Taccani y alguno más que ha expresado deseos de contribuir a la brillantez de la fiesta del sábado.

El programa es el siguiente:

Primer.—«En el seno de la muerte».

Segundo.—«La campanilla de los apuros».

Tercero.—Concierto:

a) José Taccani, «Lolitas» (romanza) y «Andrés Chenier» (improvisó).

b) Geneveva Vix, «El tralalá» y «El puntado» y «La maja dolorosa», de Granados.

c) Carlos Galeffi, «Ballo», «masehera» (romanza) y Canciones napoleónicas.

Acompañará al piano el maestro Anglada.

A pesar de tantas atracciones, las localidades se venderán a los mismos precios que el de los espectáculos de los días festivos en el teatro Español: a cinco pesetas la butaca, y claro está que si nuestro público no madurga seguramente se quedará sin billetes para presenciar tan hermoso festival.

Las localidades se despachan en la Asociación de la Prensa (San Marcos, 44) hasta el viernes, a las siete de la tarde, y las sobrantes se llevarán a la taquilla del teatro.

En la Asociación de la Prensa se ha recibido un interesante cablegrama de Méjico.

La respetabilidad de las importantes entidades que firman el despacho, que mantienen vivo el espíritu español en aquella tierra, merece que el Gobierno de España se esforce por satisfacer la legítima aspiración que en ese acuerdo se expresa.

He aquí el cablegrama:

«Miguel Moya, presidente Asociación Prensa, Madrid.»

MEJICO 14.—Reunidos en Casino Español presidentes todos Clubs españoles y Asociaciones con objeto de discutir las ruinosas condiciones del comercio español en este país, causadas por suspensión del tráfico directo marítimo con España, amenazando una inmediata sustitución, resolvieron los congregados dirigir se a usted y a S. E. el presidente del Consejo

cuanta y el inmediato restablecimiento del servicio mediante algunos vapores de comunicación directa, así como el evitar las demoras, dificultades y pérdidas causadas por el transporte a Cuba, impidiendo al comercio y autoridades de esta República colaborar en el mantenimiento de relaciones con nuestra tierra nativa.

A invitación del Casino Español y otros Centros administrativos en masa, las entidades comerciales e industriales españolas tendrán un mitin la próxima semana con objeto de continuar las necesarias negociaciones en nombre de esta numerosa colonia para restablecimiento de un tráfico fijo, y en su nombre rogamos a usted nos avise por cable si el Gobierno de Su Majestad favorece nuestras justísimas pretensiones.—El Casino Español de Beneficencia, Unión Española, el Centro Vasco, el Orfeón Catalán, el Centro Comercial, la Agrupación Aragonesa, el Centro Galego, el Club de España, el Centro Deportivo Español, la Sociedad Jacinto Benavente.»

## CASA REAL

### Audiencias del Rey

El Soberano recibió ayer en audiencia al ministro plenipotenciario de Grecia y señora, al conde de Vallellano, al director del Banco de España, D. Tirso Rodríguez, y al duque de Bailén.

Como anunciamos ayer, juraron ante el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla, los nuevos mayordomos de semana, señores conde de Arcentales, D. Diego González Conde, D. Manuel Campuzano, D. Manuel Soler, D. Manuel Aguilar y D. Vicente Noguera.

## Anuncios breves

### Compras:

Alhajas, oro, plata, antigüedades, abanicos antiguos, encajes, damascos, pianos, pianolas, máquinas de escribir y coser, aparatos fotográficos, bronceos, porcelanas, mobiliario antiguos y modernos, papeletas del Monte compro. Conviene saber lo que paga esta casa aunque tenga ofertas de otra, porque siempre las mejora. AL TODO DE OCA-SION. Fuencarral, 45.

Sellos para colecciones. Compro colecciones, archivos y toda clase de sellos raros. Vendo más barato que nadie; descuentos del 50 al 80 por 100. Cruz, 1.

### Ventas:

Almoneda ocasión. Salón Imperio, cuarto moro, cuadros antiguos, tapices, alcoba gramola, escopeta Purdey y varias cosas más. Hortaleza, 102-104, primero.

PEDRO DOMECQ Y C.ª VINOS Y COGNAC JEREZ DE LA FRONTERA

# Deportes y Turismo

## Rasgo deportivo del Rey

Conocido de todos es el entusiasmo de nuestro Monarca por los deportes, ya que de ello hay innumerables manifestaciones que lo han demostrado en mil ocasiones, con sus premios a todos los concursos deportivos y su práctica personal en los compatibles con la realeza.

Aun cuando la última muestra la teníamos con su apadrinamiento al campeonato militar de «foot-ball», viéndonos hoy esta noticia, que gustosos leerán nuestros lectores:

No pudiendo el «Fortuna», de Vigo, obtener permiso para que sus jugadores en filas Jacobo Torres y Félix Bar, soldados del regimiento de Murcia, fueran a jugar contra el «Deportivo», de Coruña, solicitáronlo del Rey, y S. M. se dignó concedérselo por intermedio del ministro de la Guerra y del capitán general, para que estuvieran a la disposición del objeto solicitado.

Aunque el Regio gestor fué vivamente aclamado por los deportistas vigüeses... «¡No tiene importancia...; son cosas de chicos...!»

\*\*\*

Firmado por el conde de Eybar, ha recibido este comunicado el «Español», otro Club gallego:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder una copa de plata dorada, con inscripción, cifras y corona Real grabadas, peana de madera y estuche, para premio del «cross-country», organizado en el presente año, para la Sociedad de su digna presidencia.»

### EJEMPLOS SIN COMENTARIOS

## Para nuestro alcalde popular

El Consejo municipal de Mans ha votado un crédito de 100.000 francos, para la compra de una vasta propiedad a fin de construir un gran campo de deportes con todos los refinamientos.

Asimismo ha hecho el de Saint Gaudens, que para celebrar la próxima temporada deportiva ha tomado a su cargo y cuenta el campo del Hade, para crear un campo de «foot-ball», con pistas, frontón y campos de «tennis».

¡Mutis!

## Alpinismo

A pesar de no haberse celebrado el domingo pasado prueba alguna por la Motorista de la Cuesta de las Perdices, vióse concurridísimo el precioso «chalet» del Alpino.

En vista de ello, y aprovechando los valiosos premios que el Sindicato de Iniciativas de Guadarrama ha regalado, se correrá fuera de programa y extraoficialmente una carrera de parejas mixtas para señoritas y asociados del Club Alpino Español.

## Conferencias

A cargo de D. Francisco Andrada y don Arturo Mora estarán las conferencias que la Alpina Peñalara organiza, en unión de la Deportiva Ferroviaria, en el Centro de Moratín, 14.

La primera será el jueves, a las diez de la noche.

A las seis del mismo día que la anterior se verificará la de la presente semana del Alpino Español, a cargo de D. Benito Llorénte, sobre «Los lagos chilenos».

Habrán proyecciones en color y se celebrará en el domicilio de la Sociedad Fotográfica, Príncipe, 16.

## EN PROVINCIAS

### DESDE BILBAO

## Arenas contra Athlétic

Con escaso público, dado lo despacible del tiempo, jugaron los primeros del Arenas y del Athlétic.

Incluso el «match», aunque con entusiasmo los de Guecho mucho tienen que apretar para que dejen en buen lugar a Vizcaya.

Un tanto en el primer tiempo y dos en el segundo fueron las veces que marcaron, siendo el mejor el último.

Belauste y Mestratúa quedaron, por el Athlétic, como los buenos, y aunque en algunas ocasiones jugaron mejor que el Arenas, sólo lograron apuntarse un tanto.

Del Arenas, Careaga y los dos Peñas, y «un poco» Pagaya y Vallana.

Imparcial el referé, aunque desacertado.—T. Murga.

### DESDE SANTANDER

## Empatan el Sporting y el Racing

Esperado impacientemente era este encuentro, ayer celebrado, entre el Sporting de Gijón y el Racing montañés.

Estupendo y colosalísimo el Racing santanderino, durante el primer tiempo hizo verdaderas filigranas de maestro y mojó el primer tanto en combinación preciosa y acabada.

En el segundo fueron los gijoneses los que mejor jugaron y los que pusieron en frecuentes aprietos a los santanderinos, que se defendieron brillantemente.

Rebotando en un defensa en una «mélée», apuntáronse los del Sporting el tanto del empate, cuyos jugadores, entrenadísimos, forman un conjunto magnífico, del que se destacan Villaverde y Argüelles.

Ovacionados los jugadores, salieron tan complacidos como el público santanderino.—Delmonte.

### DESDE SAN SEBASTIAN

## Las dos «Reales»

Como en los grandes partidos de antaño, y con la renacida emoción de los tiempos del «Ciclista» con el Rubio y los Sena, acudió ayer el público, el gran público deportivo guipuzcoano a ver contender a sus «ases».

La Real Sociedad, desacertada relativamente en sus anteriores encuentros y vencida por el Esperanza, se nos presentó en éste desconocida, y volviéndonos a hacer sentir la emoción de sus tiempos clásicos.

En el sentir de todos, a Arbide se debe la transformación, por su labor oportuna y elegante, llevando la línea del ataque.

La Real de Irún jugó como siempre; pero la de San Sebastián más todavía.

A esto se debe el primer tanto y el dominio casi completo que mantuvo contra los irunés.

Pero ahora vamos a reseñar lo lamentable.

En la misma línea la defensa irunesa, y sin colocar en «offside» a los contrarios, recogió Arbide un pase y colocó el balón en la red con una bonita arrancada.

El capitán irunés protesta al «referé», pidiendo el «offside» y entre varios de sus equipo es Bello el que se destaca por su violencia, hasta que es expulsado por el árbitro, sin que se le haga el menor caso.

Reanudado el juego, se castiga con un «faut» al Irún, y se retiran sus jugadores del campo, cuando faltaban diez minutos para concluir el primer tiempo.

Ignoramos el fallo federativo, consignado en los reglamentos en estos casos; si se descalifica a la Real de Irún, queda la de San Sebastián campeona; si se da por perdido el encuentro a los primeros, benignamente tendrán que jugar otro partido para deshacer el empate.—Juan de Elgoibar.

### DESDE VIGO

## Fortuna, 3; Vigo, 1

Presentando el campo un imponente aspecto, jugaron ayer tarde, en el campo de Bouzas, estos dos eternos rivales.

Empezando arrolladores los rojos en los primeros momentos, y bloquean la meta fortunista, que defienden con ahínco los backs; se castiga con un «faut» al Fortuna, tirado estupendamente por Dimas y marcan el primero entre una ensordecedora ovación.

A favor del viento, Fortuna y sus delanteros, en una bonita combinación, hacen el del empate con Fernández, que al poco tiempo, en un correr, coloca el segundo, con una cabeza.

Se desaniman los viguistas, luchando contra el viento y la impresión del «igualen», y su portero para tantos magistrales, y hay jugadas acabadas de Herminio.

Bar se cuela, driblando a medios y defensas, y coloca el mejor de la tarde, con un carro de suerte, decisión y maestría.

En el segundo tiempo el viento favorece al Vigo, y se anima paulatinamente.

Aprietan los fortunistas, y se hace aplaudir Freire repetidamente, pero sin que tanto unos como otros marquen en este tiempo.

En La Coruña venció el «Deportivo» al «Coruña», por 3 a 2.—M.

Debe usted anunciarse en

## EL FIGARO

No hay anuncio caro si es eficaz. El anuncio más eficaz es el más caro.

## Último retrato de S. A. R. la Infanta doña Isabel.



Último retrato fotográfico de la Infanta Isabel, obtenido en el estudio del pintor Pons Arnau.

## Exposición de fotografías.



Exposición de fotografías patrocinada por la Agrupación Alpina Peñalara, que se ha inaugurado en el patio del ministerio de Estado.

# EL FÍGARO

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION  
(SEGUNDA EPOCA)



**EL DUQUE DE SAN CARLOS**

Retrato pintado por D. Francisco de Goya y Lucientes.